LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, pisso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11273 — TERCERA EDICION — Madrid. Domingo 10 de Febrero de 1889 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR. 5

TESTIMONIO MÉDICO.

Dice el Dr. Verne en el *Courrier Medical*, á propósito de la absorcion de los medicamentos por la mucosa pulmonar:

«M. Géraudel parece haber resuelto el problema de un modo tan sencillo como ingenioso. Las pastillas preparadas por este distinguido farmacéutico, y que gozan de una reputacion justamente merecida, contienen el alquitran en estado molecular, fundiéndose lentamente en la boca, las emanaciones son naturalmente trasportadas, por la aspiracion, hasta los últimos límites del árbol bronquial.

Por esto se esplica la accion tan rápida como eficaz de de estas pastillas en el tratamiento de las afecciones bronquio-pulmonares, y en particular en el de las bronquitis agudas y catarros crónicos.—*Dr. Verne.*»

35

por 100 de economía en las construcciones y reformas encuentra nuestra numerosa y distinguida clientela en los

TALLERES DE JOYERÍA

2, PRADO, 2

casa predilecta hoy por su numeroso surtido en riquísimas alhajas, y con especialidad por lo reducido de sus precios *exclusivos de fábrica.*

La pedrería suelta en brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y zafiros, adquirida en los centros productores, la seguimos vendiendo al precio de los mercados extranjeros, resultando nuestras alhajas con una economía grandísima á favor del comprador, á quien garantizamos el peso de las piedras y la ley del oro.

Tenemos el gusto de participar á nuestros favorecedores que hemos puesto á la venta una bonita coleccion de joyas construidas en el pasado mes de enero con arreglo á los dibujos que hemos recibido, y que vendemos siempre con un beneficio limitado.

CASA FUNDADA EN 1868.
TELÉFONO 180.

DESPUES DE INVENTARIO
los grandes almacenes del

LOUVRE

(casa especial de equipos de novia)
2—FUENCARRAL—2

Hacen las siguientes rebajas:
20 0[0 en equipos de novia y canastillas.
20 0[0 en equipos de caballero y niños.
40 0[0 en cortinajes y centros.
35 0[0 en mantelería y lencería.
25 0[0 en géneros de punto.
40 0[0 en artículos de novedad.
25 0[0 en las confecciones sueltas.

Sigue la realizacion de la seccion especial de muebles franceses con provecho de los que tienen que establecer casa, que encuentran muebles ricos de verdadero estilo á precios de fábrica, que resultan menos que los de las almonedas.

2—FUENCARRAL—2

LIQUIDACION URGENTE
con rebajas positivas en todas las existencias de la tienda
PUERTA DEL SOL, 9,
PRÓXIMO Á LA CALLE DEL ARENAL.

Por la imposibilidad de atender á los negocios de dicho establecimiento, su dueño se ve obligado á dejarlo en muy breve plazo y por cuya razon no reparará en pérdidas con tal de conseguir la venta total de todos los géneros, haciendo importantes rebajas sobre todos los artículos.

Hay un gran surtido en terciopelos brochados, lanas y cachemires desde 1 peseta 50 cénts.; vestidos y abrigos desde 4 pesetas; chaquetas de punto para señora desde 5 pesetas. Ropa blanca fina, géneros de punto, pañuelos, salidas de teatro en lana, seda peluch y otra infinidad de novedades rebajadas en las mismas condiciones.

SE CEDE EL LOCAL.

ORO, PLATA, COBRE Y... NADA
El gorro frigio, ¡Al agua patos! La cruz blanca. ZOZAYA. Carrera de San Jerónimo, 34.

MANTAS A 1'50, 2 y 2'50 ptas.—POSADA DEL PEINE, calle de Postas.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA) á 2'50. Preciados, 8, ultramarinos.

El Aceite Chevrier es desinfectado por medio de Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Deposito general en PARIS: Rue du Faubourg-Montmartre, 21.
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

PUNTOS SUSPENSIVOS
Tango popular y demás piezas de *Ortografía. La Bruja. Cadiz. Niña Pancha. Chateau-Margaux.* Exposicion Universal. Música barata. P. Martin, Correo, 4.

VASSELINA BLANCA
perfumada, preparada por Wilcome, de New-York. El mejor producto para suavizar y conservar la piel; supera á todas las cremas y cold-creams conocidos. Frasco una peseta; por onzas á 2 rs. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

DUVET DE VENUS
Secret de Beante.—Ultima creacion en polvos de arroz preparados por la acreditada fábrica Ladvocat-Darquet, de Paris. Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 ptas.; id. media caja, 3.

VESTIDOS PARA BAILE POR 50 Ptas. SE HACEN DE seda y encajes. Rodriguez, Espoz y Mina, 17.

EL JARABE DE HIPOSFOFITO DE CAL del Dr. Churchill, conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-60.
4 1[2 por 100, 104-60.
Fondos españoles: 4 exterior, 73-40.
Obligaciones de Cuba, 508-00.
Consolidados ingleses, 98 15[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 73 7[16.

Lóndres, 9.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74-93.

Singapore, 9.

Ayer viernes salió de este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Santo Domingo.*

Paris, 9.

En la sesion celebrada por la Cámara, el ministro de Hacienda, Mr. Peytral, presenta el presupuesto de 1890, y pide que se nombre con urgencia la comision que haya de dar dictamen sobre el mismo.

Mr. Thomson lee el dictamen del proyecto de escrutinio por distritos; dice en defensa del mismo que la práctica del efectuado por lista no ha tenido buenos resultados; cree que el que se verifique por distritos los dará mucho mejores, y propone que la discusion se fije para el lunes proximo.

Mr. Tony Reveillon lee el informe sobre el proyecto de revision, cuyas conclusiones son favorables á la revision constitucional.

Mr. Simian, radical, pide la prioridad para este último debate.

Mr. Floquet, presidente del ministerio, solicita que se dé preferencia al debate del proyecto electoral, colocando inmediatamente despues el de revision, por ejemplo, el jueves próximo, añadiendo que el gobierno planteará la cuestion de confianza sobre ambas cuestiones.

Aludiendo á las conspiraciones de los pasillos y salon de conferencias, dice que el gobierno no desertará de su puesto.

Conceptúa el gobierno que la Cámara debe llenar su mandato hasta el término de sus poderes, y asistir á la Exposicion universal, á la que se han dado cita todas las naciones. (Aplausos en la izquierda.)

Mr. Floquet pide que se ponga en la orden del dia del lunes el debate del escrutinio por distritos, prometiendo sostener en seguida el proyecto de revision constitucional, y termina haciendo un llamamiento á la mayoría, necesaria para resolver los arduos problemas del momento. (Aplausos.)

Despues de algunas observaciones de varios representantes, la Cámara acuerda por 308 votos contra 243, que se discuta el lunes el proyecto electoral, y por 504 contra 9 que el jueves se habra debate sobre el proyecto de revision constitucional.

París, 9.

Un despacho de Roma recibido por el *Temps* dice que el motin de ayer fué verdaderamente espantoso, y que en el comercio de un joyero fueron robados 60000 francos.

Las detenciones operadas se aproximan á 400. En la mañana de hoy siguen cerradas todas las tiendas.

Roma, 9.

En la sesion celebrada en la Cámara de Diputados, el Sr. Odescolchi muestra su asombro de que los desórdenes de ayer no hayan sido prevenidos ni reprimidos, y pregunta si el gobierno puede, por lo menos, garantizar que no han de renovarse.

Dice que es necesario enviar de Roma á los obreros que excedan del número necesario para los trabajos públicos.

El Sr. Lucca acusa al gobierno de culpa de imprevision, y pide que el mismo presente lo antes posible algunos proyectos que tiendan á remediar la crisis.

El jefe del gobierno, Sr. Crispi, deplora los actos vandálicos cometidos, y dice que éstos proceden de diversas causas, no todas puras; declara que por el pronto serán prohibidas todas las reuniones públicas, aun las pacíficas, y acusa á las reuniones de «Los amigos de la paz», de intentar, como único fin, el desórden.

El Sr. Costa, diputado socialista, interrumpe con violencia y protesta enérgicamente, tanto contra la suposicion de que «Los amigos de la paz» hayan sido causa de los desórdenes, como contra la prohibicion de toda clase de reuniones políticas.

El Sr. Crispi declara que hay 163 individuos detenidos, y que el gobierno, despues de exponer lealmente los hechos, aguarda el fallo de la Cámara.

El Sr. Bonghi presenta la proposicion siguiente:

«La Cámara deplora los sucesos de ayer y confía en que el gobierno sabrá prevenir y reprimir muy enérgicamente cualquier desórden.»

Esta proposicion será discutida el juéves próximo.

Paris, 9.

El representante del general Hipólito en París, ha recibido un despacho telegráfico de Nueva-York, expedido ayer, anunciando que la situacion del Norte de Haiti es escelente. El general Borno, ministro de la Guerra de Hipólito, se halla establecido sólidamente en Saint Mare. El general Atexis, que opera en el Norte, salió de Hinche mandando numerosas fuerzas, y en Florville, el mismo Hipólito sitió á Valere.

Dice anoche *El Correo:*

«Del hecho sencillo de haber concedido el gobierno aleman una condecoracion al conde de Benomar, no ahora, como se pretende, sino al cesar en su cargo de embajador en Berlin, tratan algunos periódicos de sacar partido, dándole una significacion de que carece por completo.

El conde de Benomar fué agraciado por el emperador de Alemania, como es costumbre hacerlo cuando cesa en sus funciones cualquier representante extranjero, con un grado en la orden del Aguila Roja superior al que disfrutaba dicho diplomático.

Por aquel entonces no dejó de llamar la atencion de los embajadores acreditados en Berlin que, al que lo habia sido de España no le hubiese sido concedida, como era costumbre, una distincion más elevada, y así lo dijeron tambien algunos periódicos.

El conde de Benomar salió hace ya algun tiempo de Berlin; pero sus amigos tienen, sin duda, empeño en que las distinciones del emperador le acompañen todavía fuera del imperio, y por eso reproducen una noticia trasnochada que, en nuestro sentir, carece de toda importancia.»

Academias.

La sesion que anteanoche celebró la real Academia de la Historia, fué presidida por su director, Sr. Cánovas del Castillo, asistiendo tambien á ella el académico electo Sr. Vilanova.

El señor secretario dió cuenta de haberse recibido en donativo de sus autores: *Apuntes históricos de la ciudad de Montilla*, por D. José Marte Molina; *Una escursion por Cataluña*, por D. Cayetano Corner y Mas, y el primer tomo de la *Geografía política de Chile*, por D. Anibal Echevarria y Reyes.

Pasó á informe del Sr. Coello la obra manuscrita del Sr. Pabí, *Historia del imperio de Marruecos*, y quedó á disposicion del señor anticuario la Memoria que ha remitido el Sr. Moledo sobre monedas é inscripciones toledanas.

El señor director hizo cumplido elogio de los relevantes méritos del difunto académico de número D. Juan Manuel Montalban, cuyo puesto declaró vacante, designando al Sr. Danvila para escribir el artículo necrológico del fallecido, que se insertará en el *Boletin* de la corporacion, y nombrando á los Sres. Madrazo, la Fuente, Fernandez y Gonzalez, Gomez de Arteche y Fabié, para que en representacion de la Academia asistan al servicio fúnebre que se le hará en la iglesia de Santiago el martes próximo.

Acto contínuo y en señal de duelo se levantó la sesion.

*** Anoche como sábado tuvo sesion pública literaria la real Academia de Medicina, presidiendo el acto el Sr. Castelo, por seguir indispuesto D. Basilio San Martín.

Despues de la lectura del acta de la anterior, que hizo el Sr. Nieto y Serrano, presentó el señor Creus un enfermo operado de ano preternatural, referente á un guardia civil que al perseguir á un criminal dió una caida y se produjo una hernia, que se extranguló inmediatamente, determinando grangrena, y como consecuencia la salida de escrementos, quedando inutilizado el intestino recto. La operacion, segun manifestó el ilustrado disertante, se redujo á unir por los medios convenientes y valiéndose del *catgut*, las porciones de intestinos separados por la mortificacion, habiendo dado un resultado enteramente satisfactorio.

A continuacion el Sr. Rubio (D. Federico), presentó una enferma operada de laparatomía (abertura del vientre), á consecuencia de salpingitis (inflamacion de las trompas), que habia colocado á la enferma al borde del sepulcro. La operacion, segun el docto académico, consistió en estirpar la trompa izquierda con un quiste situado delante de ella y el ovario correspondiente, y la operacion no dió motivo á accidente de ningun género, habiéndose restablecido la enferma en un plazo breve.

El Sr. Rubio se extendió en atinadas consideraciones respecto á las influencias de las trompas, cuyo diagnóstico es tan oscuro, y á la operacion, que puede remediar tal enfermedad, que hasta ahora ha estado en litigio y que van aceptando los más eminentes cirujanos, merced á la constancia en propagar la del profesor Tail.

A las diez se levantó la sesion.

Por indisposicion de la señorita doña Lucía Pastor, el estreno de la zarzuela en dos actos, *La fuente de la verdad*, que debia verificarse mañana lúnes, tendrá lugar el mártes en la segunda y tercera seccion en el teatro de la Zarzuela.

Segun *El Siglo Médico*, durante la semana actual han sido más frecuentes los catarros laríngeos y bronquiales, las pulmonías y pleuresías, las pleurodinias y reumatismos, presentándose más exacerbadas las lesiones crónicas de los aparatos respiratorio, circulatorio y urinario. En los niños abundan los casos de bronquitis capilares, crup, angina diftérica y sarampion, que siguen dando buen contingente á la cifra de mortalidad.

Se ha recibido en Torrejon de Ardoz todo el material de hierro para el importante puente que se está construyendo sobre el rio Henares. Los ingenieros enviados por la casa constructora de Barcelona han dado ya principio al montaje del puente, cuya construccion es de grandísimo interés para los pueblos de aquella comarca.

Ayer se reunieron en la calle de Doña Bárbara de Braganza unos cuatrocientos jornaleros pidiendo trabajo, y el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. García Araus, cumpliendo las instrucciones recibidas del señor ministro de Fomento y del director general conde de San Bernardo, los ha distribuido á todos ellos en las diferentes carreteras del Estado en esta provincia.

Los diputados provinciales adictos al marqués de Sardoal, se reunieron anteanoche en casa del Sr. Casuso, con objeto de dar lectura á la carta que dirigieron al Sr. Sagasta y la contestacion de éste.

En su carta parece que el presidente del Consejo les manifiesta que deben apoyar al presidente actual, Sr. Presilla, todavez que se halla afiliado al partido liberal, y por tanto, que deben prestarle su

---

el camino que seguia y que era el bueno... pero puede volver á su primera idea y encaminarse de nuevo por la via recta.

Puede buscar á las niñas, que no encontrará, puesto que han muerto; ó, mejor dicho, no hallará más que una, Marta... Marta, que será llamada á declarar, que será interrogada, que contará su historia y que naturalmente dirán que al entrar en nuestra casa tenia la medalla y que aquí se la han robado.

Nota, de paso, que has estado públicamente en relaciones de amistad con Renato Labarre, Pablo Fromental y Fabian de Chatelux... tres de los herederos... ¡Esto es grave!

Si nacen sospechas, ¿en dónde se detendrán?

Responde á esa cuestion si puedes.

Todo esto son hipótesis, me dirás... ¡Bueno, que lo sean!... convengo en ello: pero son hipótesis perfectamente realizables y, por consiguiente, alarmantes...

Además, si Marta llega á desconfiar, será fatalmente una enemiga, porque te desafío á que hagas de ella una cómplice...

—¡Una enemiga Marta!—esclamó Santiago.

—¡Ciertamente!... Quizás ya lo es... De todos modos, puedes estar seguro de que se rebela contra tu amor y tus pretensiones; porque no te ama.

Santiago se estremeció y sus cejas se frunciron profundamente.

—¿Por qué pretendes que no me ama?—preguntó.

—Eso salta á la vista.

—Pero, podrá llegar á amarme...

—¡Nunca! y esto por lo mejor de las razones...

—¿Cuál?

—Porque ama á otro.

El seudo Tompson hizo un gesto de furor.

—¡Suposicion!—dijo luego.

—¡No, seguridad!

—¿Quién te lo ha dicho?

—Nadie... Me basta observar... y añadiré que para no verlo es preciso estar voluntariamente ciego.

—¿Luego pretendes saber á quien ama?

—¡Pardiez!

—¿Y quién es?

—Pablo Fromental... Con la mano en la conciencia contéstame, ¿no lo sospechabas un poco?

—Lo habia presentido...

—¡Gracias á Dios!

—Pero yo soy el amo, y Pablo Fromental está condenado...

Entonces le tocó á Pascual el encojerse de hombros.

—Cuando hayamos suprimido á Pablo—repuso—Marta se morirá de desesperacion...

—No se muere de amor... sino que se olvida... y se consuela... Marta será mia...

—Nunca... á menos que emplees la astucia ó la violencia...

—Ni una cosa ni otra...

—Entonces resignate á ella... Conozco á Marta... la he estudiado mucho... Bajo su apariencia de angélica dulzura oculta una voluntad firme y enérgica...

Cuando Pablo Fromental ya no existe nada ligarla á la vida... cuando esté convencida de que no se te puede escapar, se matará...

—¡Ah! ¡si es como tu dices!... si no me ama; sino debe ser mia nunca, ménos consentiré que sea de otro!... y morirá.

—¡Bravo!... ¡por fin vuelves á ser tú mismo!

Santiago habia bajado la cabeza y su rostro ofrecia una siniestra espresion.

—Sí—prosiguió con voz sorda,—será mia ó morirá...

—Ahora hablemos formalmente—prosiguió Pascual,—y dejemos aparte el amor, que es un sentimiento poco formal...

El seudo-Thompson hizo seña de que escuchaba.

El ex-secretario del conde de Thonnerieux prosiguió:

—Nunca he visto la menor cinta, ni cordon; ni cadena alrededor del cuello de Marta, indicando que lleva la medalla recibida en el momento de su nacimiento...

—Yo tampoco...

—¿Cómo esplicas eso?

—Su madre no la hizo sin duda tomar la costumbre de llevarla. Quizás esa medalla se encuentre en un cofrecito en donde guarda algunas modestas alhajas de luto que yo le he regalado...

—Seria preciso asegurarse de ello...

—¿Quieres apoderarte de ella?

—Es inútil... Me basta verla, porque he reflexionado una cosa. No necesitamos la medalla misma, con tal que nos enteremos de las palabras grabadas en el metal...

—¡Es verdad! ¡es verdad!—esclamó Santiago brillándole los ojos de alegría.—Marta no tendrá que sufrir la suerte de los demás herederos, puesto que conservando la medalla no tendrá motivos para sospechar de nosotros...

Hasta encuentro en eso una circunstancia muy á propósito para descaminar por completo las pesquisas de la policía, si esas pesquisas llegaran á tener lugar.

—¡Alma débil! ¡corazon de pollo!... ¡ya te vuelves atrás de la resolucion que antes tomaste?

—¡Quisiera salvar á Marta!

—¡Pues bien! sálvala; pero evita, por lo menos, el representar el papel de víctima... ¡No reserves á Marta para un rival!... ¡Aquí, entre nosotros, eso sería demasiado tonto!...

De todas maneras, es preciso saber en dónde está la medalla... Angela entra y sale cuando quiere en las habitaciones de tu pretendida pupila... La encargaremos que verifique las pesquisas... ¿Te parece bien?

—Seguramente... Recomiéndale el que copie exactamente las palabras.

—Pierde cuidado. ¿Qué has resuelto respecto á Fabian de Chatelux?

—Espero á que haya venido algunas veces más y que se sienta más enamorado de Marta... Cuando le vea dispuesto á obrar, á la menor señal, á la menor palabra de Angela, entonces obraré.

—¿Querías que dentro de ocho días estuviera todo terminado; y de los ocho ya han pasado tres...

—¡En cinco días se hacen muchas cosas!

comercio; y presentó papeles en apoyo de sus palabras.

Despues de haber almorzado opiparamente, se hizo indicar el camino de Lausanne; y seguro de no equivocarse, se dirigió hácia la calle que el testamento del conde de Thonnerieux designaba como habitada por la madre y la hija.

El *camino* ó la *calle de Lausanne* está situado en la parte de Ginebra que ocupa el espacio comprendido entre el camino de hierro y el lugar en donde el Ródano sale del Leman.

Al bajar de la estacion se halla la calle de Lausanne.

Bordeada de casas en un espacio de un kilómetro, lo que constituye un arrabal, se convierte en camino y se dirige hácia Lausanne, costeando las orillas maravillosamente pintorescas del lago.

Pablo penetró en aquella calle.

Petra Berthier, de quien Marta Berthier era la hija natural, debia vivir, segun el testamento del difunto conde, en el núm. 49.

La casa que llevaba ese número era grande y hermosa, construida con piedras negras de Millerye, enlazadas con sillería de Borgoña.

Su construccion podria datar de una docena de años atrás.

Las tiendas de la planta baja servian, la una para un comercio de ultramarinos y la otra para un comercio de modas.

—Ahí es en donde, segun todas las probabilidades, debo encontrarlas—se dijo Pascual.—Tomemos primero algunos informes.

Diciendo esto penetró en el corredor que separaba las dos tiendas y en el fondo del cual empezaba la escalera que da acceso á los pisos superiores.

El cómplice de Santiago Lagarde se proponia dirigirse al portero.

Y era que no sabia (ó mejor dicho habia olvidado, pues ya habia estado otra vez en Suiza) que, con poquísimas excepciones, los porteros son desconocidos en Ginebra.

—¡Ah, demonio! — pensó el jóven, convenciéndose por sus propios ojos de la ausencia de portería.—Eso es fastidioso... pero es probable que los de las tiendas podrán informarme...

Y penetró en el almacen de ultramarinos.

Una mujer salió á su encuentro.

—Las hijas de Eva tienen la lengua bien suelta—murmuró Pascual;—esta se dará por muy satisfecha con decirme todo lo que yo quiero y necesito saber.

—¿Qué desea el señor?—preguntó sonriendo la tendera.

—Vengo, señora, á solicitar de vuestra amabilidad un pequeño informe,—repuso el recien llegado.

—Y yo os lo daré, caballero, con mucho gusto, si está en mi poder hacerlo.

—Seguramente conocereis la mayor parte de las personas que habitan en esta casa.

—Todas, caballero... las conozco todas... se proveen en nuestra casa. Mi marido es el principal inquilino de esta finca.

—¡Entónces os será muy fácil decirme si vive en ella una señora llamada Petra Berthier?

—¿Petra Berthier?—repitió la tendera.

—Sí... una francesa... ya de alguna edad... que tiene una hija... jóven de unos diez y ocho ó diez y nueve años!

La tendera movió la cabeza negativamente.

—Nó, señor—dijo luego—no viven aquí...

Pascual sintió apoderarse de él, una gran inquietud.

—Sin embargo, estoy seguro de no haberme equivocado de señas—repuso.—¿Este es el camino de Lausanne?

—Sí, señor.

—¿Y vuestra casa tiene el número 49?

—Nunca tuvo otro... lo cual no quita, que no tengamos, ni hayamos tenido jamás, una inquilina llamada Petra Berthier...

—¡Esto me disgusta infinito!—esclamó Pascual.—Se trata de un asunto grave... muy grave... y estoy desorientado, no sabiendo de qué lado dirigir mis pesquisas...

—¿Estais seguro del nombre, caballero?

—Tanto como del mio... La madre y la hija se llamaban Berthier...

—¿Podríais describírmelas?

—Nó, señora... No las he visto nunca.

—Es lástima, porque hubiera podido por las semejanzas, sacar tal vez algunas conclusiones...

—¿Semejanzas?—repitió Pascual sorprendido.—¿Conclusiones?

—¿Estais seguro, caballero, de que estas personas llevasen aquí, en Ginebra, su verdadero nombre?

—¡Oh! en cuanto á eso, señora, creo que sí, pero no podria asegurarlo...

—Y aun así... no es posible—prosiguió la tendera siguiendo su idea—Las personas en quien yo pienso, eran francesas de nacimiento, pero la madre se habia casado con un suizo, de aquí, de Ginebra.

—¿Cómo se llamaban esas personas?—preguntó Pascual al azar.

—Esperad que recuerde... ¡Ah! sí... ¿Me habeis dicho Petra, ¿no es cierto?

—Sí... Petra Berthier...

—Pues el marido, en efecto, llamaba á su mujer Petra...

—Y el marido, ¿cómo se llamaba?

—Gandchamp.

—¡Grandchamp!...—esclamó el jóven estremeciéndose y deslumbrado por un rayo de luz que cruzó repentinamente por su imaginacion—¿y la jóven; cómo era la jóven?

—Rubia como el trigo maduro, y más linda que los amores... Aquí la llamaban la *Hermosa de los cabellos de oro.*

—¿Cómo se llamaba?... ¿Os acordais de su nombre?

—Marta, caballero.

Pascual se estremeció de nuevo.

La tendera continuó:

—Eran muy buenas personas... Habitaban nuestra casa... la madre y la hija estaban al frente de esa tienda de modas que hay aquí al lado... La traspasaron cuando murió el señor Grandchamp para irse á establecer en París.

Pascual estaba materialmente pendiente de los lábios de su complaciente interlocutora

2008 Ministerio de Cultura

concurso para la marcha administrativa de la corporacion.

Con tal motivo, los diputados disidentes que siguen las inspiraciones del señor España, parece que desistirán del retraimiento que estos dias venian observando.

En las islas Baleares, un soldado del regimiento infantería de Mindanao, ha asesinado á un sargento del mismo regimiento. Al siguiente dia se reunió el consejo de guerra.

Hasta la fecha han pedido permiso en el gobierno civil para celebrar banquetes el 11 del actual: el comité republicano del distrito de la Latina, á las siete de la noche en el café Mercantil, San Millan, 3, entresuelo; los republicanos del distrito del Hospital, á las ocho de la noche en el café de Oriente, Atocha, 18, y varios republicanos federales, á las diez de la noche en el restaurant de la calle del Prado, 16 y 18.

Anuncia un colega que el Sr. Sanchez Bedoya presentará en una de las próximas sesiones del Congreso una proposicion, pidiendo proteccion para los aceites del país.

La minoría conservadora presentará tambien otra proposicion que tiende á protejer los intereses de los ganaderos especiales.

En breve será desocupado el Gran Hotel Internacional de Barcelona para dar comienzo inmediatamente á su demolicion.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Los que tuvieron anoche el gusto de asistir á una de las soirées teatrales más brillantes dadas en casa de la duquesa de la Torre, se encontraron con que por indisposicion del señor Sanchiz, se habia variado el programa poniéndose en escena en vez de *Con la musica a otra parte, Pobre porfiado* y *Apres le bal*.

En esta obra hizo un *tour de force* Clarita Lengo quien se ha aprendido su papel, que dijo como una consumada artista, en unas cuantas horas.

La acompañó en la ejecucion, como si fuera un actor de verdad, el conde de Romrée, que estuvo archibien.

Clarita Lengo que iba elegantemente vestida fué obsequiada con una preciosa corona.

Se distinguieron mucho en *Pobre porfiado* la condesa de la Rosa, el marqués de la Concepcion y Carvajal.

Para todos hubo muchos aplausos.

Anoche habia no solo un *complet*, en casa de la duquesa de la Torre, sino un *completísimo*, estando bella y selectamente representado el sexo débil.

La duquesa de la Torre, vestia una elegante *toilette*.

Terminó la funcion á la una de la madrugada.

Hoy saldrá para San Sebastian á encargarse de la direccion del periódico *La Voz de Guipúzcoa*, nuestro estimado compañero en la prensa D. Angel Castell, redactor de *La República*.

El cónsul de la república Argentina en Madrid invita por nuestro conducto á los naturales de dicha nacion residentes en esta capital, á que se sirvan pasar por su oficina, Segovia, 8, para inscribirse en el registro de ciudadanos del consulado, con arreglo á los tratados vigentes; evitando de este modo que, por equivocadas interpretaciones, puedan ser incluidos en los alistamientos para el servicio militar en España.

Anoche obsequiaron con una comida de despedida en el hotel de Paris, los comisionados de la provincia de Huelva que han venido á sostener las reclamaciones contra las trabas que la administracion francesa pone á la introduccion de los vinos españoles en el país vecino, á los diputados de la misma provincia Sres. García Iñiguez, conde de Gomar y Santa Ana (don Eduardo) y á varios periodistas, sus amigos particulares.

Los comisionados han conseguido durante su estancia en Madrid, que de los 200 bocoyes detenidos en Nantes se hayan admitido á la circulacion 130, y esperan de la justicia de su causa que se admitan todos y cesen aquellas dificultades en el porvenir, dada la actitud de nuestro gobierno y del ministro de Estado especialmente.

Hoy se celebrará junta extraordinaria en el Ateneo de Madrid, para declarar socios de mérito al Padre Sanchez (D. Miguel) y á D. Tomás Breton, presidente de la sociedad de Conciertos.

Los diputados republicanos posibilistas se reunirán separadamente de los demás republicanos el dia 11 del actual en banquete conmemorativo de la misma fecha de 1873. Han manifestado por lo mismo á los diputados coalicionistas republicanos que no pueden aceptar su invitacion para celebrar juntos la misma fecha.

El Sr. Castelar ha aplazado su viaje á Alicante.

Anoche se dijo que el general Lopez Dominguez declarará en el Congreso que no acepta la interpretacion dada por el Sr. Alix á las declaraciones reformistas militares del Sr. Portuondo.

A propuesta del Sr. Verger se ha acordado por los diputados antillanos y por el ministro de Ultramar, que la calidad de peninsulares por sí sola sin vecindad ni pago de contribucion no dará derecho al voto electoral en Cuba ni en Puerto Rico.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia á que se refiere entre el gobernador de la provincia de Córdoba y la Audiencia de lo criminal de Montilla.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la de 14 de mayo de 1883 relativa al estado mayor general del ejército.

—Real órden prorrogando hasta el dia anterior al que se señale para la concentracion y destino á cuerpo de los reclutas, el plazo que para redimirse á metálico concede la ley y espiró el dia 8 del actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes declarando vacante la plaza de médico del penal de San Agustin de Valencia y nombrando para la misma á D. José Martinez Villalobos, y para el de Valladolid á D. Víctor Tablares.

HACIENDA.—Real órden declarando caducada la parte y en parte subsistente una carga de justicia de 472'50 pesetas de renta anual que por el equivalente de las alcabalas de Carande, Horcadas, Boca de Huérgano, Villafrea, Los Espejos, Barniedo, Portilla, Besanda, Valverde, Siero, Villamartin de Don Sancho y Puente de Orbigo (Leon), figuraban en los presupuestos generales del Estado, bajo el núm. 267 del artículo y capítulos primeros, seccion 4.ª, á favor del marqués de Valverde.

GOBERNACION.—Real órden declarando de utilidad pública las aguas sulfatado cálcicas nitrogenadas termales de Alhama de Granada, señalando como temporada oficial para su uso en el establecimiento, desde el 20 de abril á 20 de junio, y de 1.º de setiembre á 31 de octubre, no autorizándose la apertura del balneario al servicio público hasta que informe el alcalde de la localidad y certifique el arquitecto provincial de que aquel cuenta ya con los alojamientos necesarios.

—Otra mandando que en lo sucesivo los establecimientos balnearios de Ontaneda y Alceda, Solares y Hoznayo, Carballino y Partovia, Frailes y la Rivera, y cuantos se hallen en idénticas condiciones, sean dirigidos cada uno de ellos por distinto médico-director, á cuyo fin se considerarán vacantes en el próximo concurso una de las dos direcciones que en la actualidad desempeña un mismo funcionario público.

—Otra confirmando el acuerdo de la comision provincial de Barcelona, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el primer colegio del Ayuntamiento de Gracia en octubre de 1887.

ULTRAMAR.—Real órden disponiendo se comprendan en el próximo sorteo de amortizacion de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, los números 1 al 1.180700, prévia deduccion de los 8200 premiados en los sorteos anteriores, amortizándose 1100 que es la parte proporcional que en centenas completas corresponde á los billetes hipotecarios, hoy en circulacion.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 9.

Los obreros de una fábrica de tejidos de Evreux se han declarado en huelga á consecuencia de haberseles reducido los salarios.

Hasta ahora permanecen en actitud pacífica, confiándose en que pronto reanudarán sus trabajos.

Berlin, 9.

En la última sesion del Parlamento aleman, el gobierno declaró que en breve se establecerán comunicaciones telegráficas directas entre Hamburgo y Liverpool.

Berlin, 9.

En los círculos oficiales no se tiene noticia alguna de lo que dice un periódico ingles anunciando que el czar de Rusia vendrá en abril próximo para visitar al emperador de Alemania.

El viaje del emperador de Austria á esta capital ha sido aplazado con motivo de la muerte del príncipe Rodolfo.

La visita del rey de Italia se ha fijado definitivamente para la primavera.

Viena, 9.

Segun se asegura, el emperado ha dispuesto que la habitacion del castillo de Meyerling, donde murió el príncipe Rodolfo, se convierta en capilla, donde anualmente se celebrará una misa el dia 30 de enero por el eterno descanso del príncipe.

Berlin, 9.

Brevemente se abrirá la conferencia proyectada entre Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos para reglamentar la situacion respectiva de las tres potencias en el archipiélago de Samoa.

Ya se han celebrado algunas conferencias preparatorias con el príncipe de Bismarck.

Se confirma que Alemania é Inglaterra marcharán de acuerdo en esta cuestion.

Las Palmas (Gran Canaria) 9.

(Por el cable de la Compañía nacional española.)

Durante estos últimos dias ha tomado gran incremento la concurrencia de vapores á nuestro puerto.

El número de forasteros aumenta de dia en dia, estando llenos todos los hoteles.

Roma, 10.

Ayer falleció en esta capital el cardenal Pitra.

Roma 9 (noche).

Durante todo el dia de hoy, no se ha vuelto á turbar el órden público en esta capital, pero los ánimos siguen sobrescitados, particularmente entre las clases proletarias.

Se teme que mañana domingo se intente un alboroto. Se han tomado enérgicas medidas. Las tropas de la guarnicion siguen sobre las armas y las patrullas recorren las calles.

Bruselas, 10.

Ayer cerca de Charleray, ocurrió una sangrienta colision entre un peloton de quintos y los gendarmes que los custodiaban.

Estos últimos fueron rechazados á pedradas, viéndose obligados á hacer uso de las armas, resultando varios quintos heridos.

Se advierte alguna agitacion obrera, y no sería de estrañar que se repitiesen las huelgas.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 14685 pesetas por 22 imposiciones al 6 por 100 y 53 al 5 por 100, y se han devuelto 8337 pesetas á peticion de seis imponentes.

Los carlistas están organizándose en comités para celebrar el decimotercio centenario de la conversion de Recaredo y del establecimiento del catolicismo en España, aprovechando al mismo tiempo la oportunidad para protestar contra el centenario de la revolucion francesa.

Parece que esto es un pretesto, y que el verdadero propósito de los carlistas es organizarse en comités, como los demás partidos políticos; dar á dichos comités carácter de permanencia, y prepararse para tomar parte activa en las luchas electorales.

Los gobernadores de Sevilla y Zaragoza han venido á Madrid, y pronto regresarán á sus provincias respectivas.

Los sordos oyen con la *corbata* y *sombrero* acústicos inventados por D. Vicente Ruiz, con real privilegio por 20 años.—Fuencarral, 5, 2.º—Prospectos gratis.

Dícese que el Sr. Gamazo declarará en el Congreso que si traen economías votará las reformas militares.

Ha salido para Salamanca D. Segismundo Moret.

HAN FALLECIDO:

En Egea el alcaide de la cárcel, D. Francisco Violeta Duarte.

En Cuna-Villas el propietario D. Joaquin Zapater.

En Carmona D. José Dominguez y D. Juan Romero, personas conocidísimas.

En Burgos D. Nicanor Moral, primer teniente de alcalde.

En Planes (Alicante) el conocido propietario D. Francisco Bataller.

En Elche D. Francisco Ferrandez, propietario.

En Alcoy doña Josefa Pascual.

En Granada D. Manuel Gallardo, abogado.

En Coruña D. Fray José Cancela y Pravia.

En Lodosa D. Antonio del Saso, rico propietario.

En Málaga D. Enrique Sandoval.

Tenemos entendido que será invitado á Palacio para ser oido por S. A. R. la infanta doña Isabel, el jóven pianista discípulo del Sr. Albeniz, D. Joaquin Taboada Steger, que tan aplaudido fué en su primer concierto, verificado el dia 8 en el Salon-Romero.

S. A., á pesar de no haber podido asistir á dicho concierto, se ha dignado contribuir al buen éxito de él.

Gran número de republicanos federales del distrito del Congreso, celebrarán mañana, á las diez de la noche, un banquete en el salon restaurant del café del Prado, para conmemorar el 16 aniversario de la proclamacion de la república en España.

Hemos recibido de nuestro corresponsal el siguiente telegrama:

Barcelona, 9 (9'30 n.)

Cuerpo médico español ha obtenido un nuevo triunfo, sociedad medicina Francia, inspirándose iguales sentimientos justicia que sociedad nacional Higiene pública: París acaba de nombrar miembro de la misma al doctor Audet, director del Instituto Celular, despues de haber analizado y comprobado la bondad y eficacia de sus píldoras antisépticas para la curacion de los tísicos. El doctor Audet recibe felicitaciones entusiastas de los médicos de todas las naciones.—*Moles.*

El Correo juzgando el discurso pronunciado ayer por el Sr. Portuondo le considera como de intencion oposicionista al Sr. Sagasta, pero inocente en la parte política y débil en la parte militar.

Despues dice el referido colega lo siguiente sobre el propio discurso:

«Por de pronto, sus correligionarios los republicanos, nos ha parecido notar que ponian cara de estrañeza, viendo al Sr. Portuondo convertido en campeon de los Sres. Lopez Dominguez y Cassola, y con arrullos de benevolencia para los Sres. Cánovas y Gamazo.

Además, ha sido raro oir que el plan antiguo del Sr. Cassola, es más transigente que el actual dictámen, porque no se esplica entonces, por qué combatieron tanto dicho plan el señor Lopez Dominguez y el Sr. Portuondo.

Y todavía ha parecido más gordo lo del enlace aquel de las grandes reformas militares de los Sres. Lopez Dominguez y Cassola, con las economías, porque no sabemos nosotros, qué demonios de economías pueden resultar del servicio obligatorio, de la supresion de la redencion á metálico, y de la organizacion de grandes ejércitos.»

El Imparcial hace un justo elogio del Sr. Canalejas, por el cuadro estadístico de los indultos últimamente concedidos, en las líneas siguientes:

«No andamos tan sobrados de medidas enérgicas y acertadas, propias á la curacion de males por todos lamentados, que al ofrecerse ocasiones como la presente no haya para medidas tales sincero y general aplauso. La prueba mayor de que la opinion está ávida de ellas y de que no existe ese pesimismo preconcebido que á la prensa se atribuye, es que periódicos de muy diversos matices aplauden por igual la referida disposicion del ministro de Gracia y Justicia.

Muchos cuadros estadísticos de otros ministerios quisiéramos ver así en las columnas de la *Gaceta*: porque ellos levantarian de igual suerte el único valladar capaz de contener aquí los abusos del poder: la publicidad.»

DE PROVINCIAS ha recibido hoy **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAFICAS:**

Granada, 9 (11'30 n.).

De N. C.—Acaba de leerse en el Liceo una hermosísima carta contestacion de D. José Zorrilla, á la que le escribió esta sociedad.

El salon estaba completamente lleno de socios.

A la terminacion de la lectura de la carta prorrumpieron los concurrentes en entusiastas y prolongados aplausos.

Se le ha dirigido al Sr. Zorrilla un telegrama de gratitud.

Cada dia se reciben nuevas adhesiones de ilustres literatos, de diputados á Cortes, de personajes políticos y de Ayuntamientos.

Dentro de pocos dias irá á Madrid una comision del Liceo y de la ciudad de Granada, para impetrar personalmente el apoyo del gobierno y la proteccion de S. M. la reina regente.—*M. Aceituno.*

Bilbao, 8.

Uno de estos últimos dias le ocurrió un grave percance á uno de los coches-diligencias que prestan servicio desde Santander á Bilbao y viceversa. En el sitio de la corretera llamado Salto del caballo, el fuerte viento que reinaba, volcó dos veces el vehículo.

Afortunadamente no iba ningun viajero y no ocurrieron desgracias personales, reduciéndose el incidente á varias roturas de escasa importancia.

Cádiz, 8.

Segun cálculos fundados, los preparativos para las pruebas oficiales del submarino Peral, no estarán ántes del 22 del corriente.

Continuan los trabajos de pintura del buque, terminados interior y exteriormente.

Por esta parte se pintará de gris hasta la línea de flotacion y el resto de negro.

No resulta cierto que se efectúen pruebas de inmersion del submarino en el dique, donde se encuentra actualmente el crucero *Castilla*.

Tan pronto salga, del dique núm. 2, donde se encuentra limpiando sus fondos y calderas, entrará el *Peral*.

El próximo 14 abandonará dicho dique la *Castilla*, no pudiendo hacerlo ántes á causa de ser necesaria al efecto, marea viva ó aguaje, debido al estado de los caños de la Carraca.

El referido día será remolcado el submarino por una cuerda al dique núm. 2, llevando ya colocados todos los detalles para verificar las pruebas parciales.

Empezarán estas por las de sumersion, y una vez á flote, tendrán lugar las de navegacion.

El primer dia saldrá del dique flotando sobre la superficie del agua, probando la velocidad del submarino.

Lo mismo este dia que en los sucesivos, navegará por la bahía de Cádiz y por el mar del recinto, dirigiéndose á Sancti-Petri.

El segundo dia continuará las esperiencias en la superficie, lanzando torpedos sin carga, que serán recogidos por una lancha de vapor que seguirá al submarino en sus evoluciones.

Los torpedos serán del sistema *Whitehead*.

El tercero y último dia de pruebas, navegará el *Peral* sumergido, lanzando tambien torpedos sin carga.

Para las descargas de torpedos referidas, servirá de blanco una boya.

Ciudad-Real, 8.

De N. C.—Se proyectan por el Ilmo. Sr. Obispo prior y el cabildo, diferentes obras de adorno y embellecimiento en nuestra iglesia Catedral.

La sala de capitulares será la primera obra que se haga.

—Ha sido nombrado secretario de la delegacion de Hacienda D. Gonzalo Dominguez Sanchez.

Coruña, 6.

En Celanova ven con marcado disgusto que se trate de derribar una gran parte del artístico monasterio de aquella villa.

—Uno de estos dias verá la luz pública un nuevo periódico conservador titulado *La Prensa Gallega*.

Sevilla, 8.

El Sr. D. Julian Romea ha firmado el contrato de arrendamiento con la propiedad del teatro Cervantes para la temporada de primavera próxima. La compañía que actúa en dicho coliseo sufrirá bastante modificacion.

—En el express de mañana sábado marchará á Madrid y Roma el pintor sevillano Sr. Ville-

Lo que esta le contaba era la historia de Marta Grandchamp y de Petra, su madre, muerta en Joigny.

Le parecia estar soñando, tan estraña le era la realidad, y sin embargo, no soñaba.

Por lo demás, existia un medio seguro de aclarar sus dudas, si todavía le quedaba alguna, y ese medio lo empleó.

—¿El dinero que procedia del traspaso de la tienda de modas,—preguntó,—no fué confiado por la señora viuda Grandchamp, á un banquero de Ginebra?

—Sí, señor; así fué... Un tunante de banquero que se fugó dejando en la miseria innumerables familias... Aun me hablaba ayer de ello uno de los señores jueces de instruccion del tribunal que entendió en este asunto.

Ese señor juez ha tenido en su poder, cuando se declaró la bancarrota fraudulenta despues de la fuga de ese bribon, varias cartas de la jóven reclamando por lo ménos una parte de los fondos debidos á su madre...

Esas cartas venian de Joigny, en donde se detuvieron las dos señoras, por estar enferma la madre...

Toda duda era ya imposible.

La más absoluta certidumbre era evidente.

Marta Berthier era Marta Grandchamp, de quien Santiago y él habian matado la madre dándola á beber un sorbo de agua fria y Marta Grandchamp, una de las herederas del conde de Thonnerieux, pasaba á los ojos del mundo por ser la pupila del seudo doctor Thompson.

—Muchas gracias, señora...—dijo Pascual á la tendera.

—¿Estais satisfecho, caballero, de lo que habeis sabido?...

—Estoy convencido, señora, de que las personas de quien acabais de hablarme son las que yo busco... El matrimonio contraido en Ginebra por Petra Berthier esplica su cambio de nombre...

Ya no me queda, sino buscar en Francia la lista de esas dos pobres señoras y espero que lograré hallarlas, gracias á los datos que me habeis proporcionado y por los cuales os estoy vivamente agradecido...

Pascual se despidió de la tendera, volvió á su hotel pidió un guia de caminos de hierro que le llevaron en seguida.

Buscó inmediatamente las horas en que salian los trenes para Paris.

Un express salia á las tres y 28 minutos de la tarde.

El jóven miró su reloj.

Este marcaba las tres menos cinco.

—¡Pronto! ¡mi maleta!—dijo al camarero que le contestó:

—¡Yo creia que el señor iba á dormir en el hotel?

—Yo tambien lo creia: pero he hallado en la lista de correos una carta que me llama á Culoz en donde es preciso que llegue esta misma noche... Dadme en seguida la cuenta...

Se la presentaron, la pagó y Pascual, cogiendo su maleta, se lanzó á la estacion.

Dos minutos despues, el tren echaba á andar, llevándose á Paris, y en el compartimiento de primera clase, en donde se hallaba solo, se iba diciendo.

Marta Grandchamp... una de las seis personas que es preciso suprimir, puesto que se encuentran entre la fortuna del conde y nosotros!... ¡Y Santiago adora á Marta Grandchamp!... ¡Qué complicacion!...: ¿Cómo concluirá todo esto?...

A las cinco y media de la mañana el tren se detuvo en la estacion de Paris.

A las seis y cuarto el jóven llegó á la calle de Miromesnil.

Todo el mundo dormia en el hotel.

Pascual fué á llamar resueltamente en la puerta de Santiago.

Este se despertó sobresaltado y no teniendo precisamente la conciencia muy tranquila, preguntó con una inquietud muy parecida á la angustia:

—¿Quién está ahí?... ¿Qué me quieren?

—Soy yo, Pascual,—repuso el que llegaba.—¡Abre pronto!...

Apenas habia concluido la frase cuando el seudo-Thompson saltó de la cama, corrió á la puerta y la abrió.

XXIV.

Pascual entró y cerró la puerta tras sí.

Santiago estaba completamente estupefacto.

—¡Tú! ¡eres tú!—dijo con aire azorado.—¡Hace un instante no queria creer lo que oia, y ahora no creo lo que estoy viendo!... ¿Ya estás de vuelta... y el asunto terminado?

—Vuélvete á acostar... Tenemos que hablar...—dijo Pascual.

El doctor volvió á ocupar en la cama su sitio, todavía templado, y con el codo apoyado en la almohada esperó que su cómplice le diese una esplicacion de su precipitada vuelta.

El ex-secretario del conde de Thonnerieux se habia dejado caer en un sillon.

—Ante todo—empezó diciendo,—el asunto no está terminado...

—Entonces, ¿por qué has vuelto?

—Voy á decírtelo; pero prepárate á saltar...

—¿A saltar?—repitió Santiago.—¿Acaso Marta Berthier ha muerto ó desaparecido?

—Existe y sé en dónde está...

—¡Pues bien! lo que no has hecho, lo harás, y se acabó.

—Existen dificultades, y tú mismo quizás, cuando las conozcas, las hallarás insuperables...

—¿Yo? ¡qué locura!... ¿Acaso soy hombre de retrocder ante nada?

—¡Quién sabe!

—¡Vamos, esplícate... me haces morir de impaciencia! ¿A qué vienen tantos rodeos?

—Porque tengo miedo de hablar...

Santiago Lagarde se encogió de hombros desdeñosamente.

—De todos modos, habla—repuso luego.—¡No ignoras que á mí nada me asusta!...

—¡Quién sabe?...

—Yo lo sé y basta...

—Pues ármate... de valor... de resolucion...

—¿Resolucion?... ¿Valor?... ¿Y para qué?...

—Voy á darte una noticia terrible...

—Soy bastante fuerte para soportarla...

—Tu corazon va á recibir una dolorosa herida...

Santiago empezaba á esperimentar una vaga inquietud.

—¡Mi corazon!—repitió afectando indiferencia.—¡Una herida dolorosa! Vamos, decididamente te has vuelto loco; y si la Suiza produce esos efectos en todos los viajeros á quienes llevan allí sus negocios, más valiera que no atraviesen la frontera!... ¡Vaya, acabemos!... ¿Has visto á Marta Berthier y á su madre?

—No.

—¿Por qué?

—Porque se habian marchado de Ginebra despues de haber traspasado un pequeño establecimiento que tenian...

—¿Cuando se marcharon?

—En el mes de mayo del corriente año.

—¿Has hallado sus huellas?

—Sin dificultad alguna.

—¿A dónde se dirigian al salir de Ginebra?

—A Paris.

—¿Luego ahora están en Paris?

—Habiendo caido la madre enferma durante el viaje, tuvieron que detenerse en el camino...

—¿En qué sitio?

—En Joigny.

Santiago Lagarde palideció.

—¡En Joigny!...—murmuró—¡en Joigny!...

—Y—continuó Pascual—allí fueron á instalarse en el arrabal del Puente, en la fonda del Martin Pecheur.

—¡Truenos y rayos!—esclamó el seudo-Thompson con las manos crispadas encima de la colcha—¡Me estás contando la historia de Marta Grandchamp!

—Sí, porque Marta Grandchamp es Marta Berthier, cuya madre se casó con un suizo llamado Grandchamp...

De pálido que estaba, Santiago se quedó lívido.

—¡Qué estás diciendo!—repuso—¡tú deliras! ¡es imposible!

—Y no obstante, es la verdad.

—Marta—balbuceó el médico con estraviados ojos—¡Marta una de las herederas del conde de Tonnerieux...

—Condenada, por consiguiente como los demás...—dijo Pascual fijando sus miradas en su cómplice, que esclamó incorporándose con un brusco movimiento:

—¡Condenada!... ¿Por qué?

—Porque forma parte de las víctimas designadas; porque lleva la medalla que necesitamos y que no puede pertenecernos sin que Marta desaparezca.

Santiago habia saltado de la cama y se vestia apresuradamente mientras hablaba el ex-secretario del difunto conde.

De repente se colocó delante de él, con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza erguida, los labios trémulos, las facciones descompuestas y los ojos echando chispas.

—¡Marta no morirá, has oido?—dijo con voz sorda.—¡No se tocará un cabello de su cabeza!... primero renuncio á los millones ocultos!... ¡Marta amenazada!... ¡Que se atrevan á atacarla!... ¡Yo la defenderé y desgraciado del que lo haga!... Marta no morirá, porque...

—¡Porque tu le amas, pardiez!—interrumpió Pascual.—¿Crees acaso que no lo sabia?... Hace mucho tiempo que he notado ese amor.

—¡Pues bien, sí, la amo con todas las potencias de mi alma, con todas las fuerzas de mi corazon!... La amo como no creia fuese posible amar!... ¡Marta es todo para mí!

—Por eso he venido tan de prisa asustado al saber que Marta Grandchamp y Marta Berthier eran una misma persona!... Por eso te dije:—La noticia que te traigo va á hacerte saltar!... Por eso te grito:—¡Santiago, estamos perdidos!...

—¿Perdidos?—repitió el médico.—¿Por qué perdidos?...

—¡Porque vamos al abismo!...—¡El amor te domina y te ciega!. ¡Por este amor renuncias á todo! ¡Por este amor, miras como no sucedido el terrible trabajo hecho hasta ahora!... ¡La sangre vertida, ya no se cuenta para tí, esa sangre de la que cada gota debia convertirse en oro!...

Eres como Sanson cuando las tijeras de Dalila hubieron cortado sus cabellos... Una debilidad de mujer ha reemplazado tu fuerza de luchador... Vas derecho al abismo, te lo repito, y arrastras contigo á tus cómplices...

—¡Cuanta frase de melodrama, porque amo á Marta!—replicó Santiago con acento burlon.

—¡Sí, por que este amor es tu pérdida y la nuestra!... y sino ya lo ves, por el pronto abandonas todos nuestros proyectos casi terminados, renuncias al porvenir soñado, por salvar á Marta...

—¡Yo no abandono nada!... ¡ni renuncio á nada!... Podemos evitar la muerte de esa niña y conseguir lo mismo nuestro objeto...

No, no podemos evitarla... ¡Mientras Marta viva, tenemos un peligro permanente á nuestro lado!...

—¡Pruébamelo!

—¡La prueba es demasiado fácil de hacer!.. Necesitamos la medalla de Marta, y esta medalla reunida á las que ya poseemos ó poseeremos pronto debe darnos la clave del enigma.

—Convengo en que la necesitamos—repuso Santiago,—pero me será muy fácil el hallar un medio hábil de apoderarme de ella.

—Bueno, admitido... Reunimos todas las medallas y nos apoderamos de la fortuna oculta... Ya somos ricos...

Terminase el sumario del proceso de Jerónimo Villard, acusado de haber robado el testamento del conde de Thonnerieux, y la causa pasa á la Audiencia.

Naturalmente el juez de instruccion habia investigado hasta los menores detalles de la vida del señor de Thonnerieux... Se hablará en el proceso de esas criaturas nacidas el mismo dia que su hija, de esos niños inscritos en su testamento, que habian recibido una medalla conmemorativa y que unos tras otros han sido hallados muertos y despojados de su medalla.

Ha sido preciso, en una reciente circunstancia, toda tu astucia y toda la fuerza de voluntad para hacer que la policía abandonara

2008 Ministerio de Cultura

gas (D. José), acompañado de su distinguida esposa y de su señor hermano D. Ricardo.

Tarragona, 8.

A 81 asciende el número de Ayuntamientos de la provincia que han sido multados por no haber cumplido lo dispuesto para la formacion de las listas electorales.

Zaragoza, 9.

Anoche llegó á esta ciudad, hospedándose en el colegio de los Escolapios, el obispo de Jaca, D. Ramon Fernandez.

El prelado, que cuenta ya 81 años de edad, saldrá esta tarde para Monteagudo con el de Huesca, D. Vicente Alda.

—Ha comenzado á publicarse *La Campana*, semanario federal.

Málaga, 9.

Ha visitado al señor gobernador civil una comision de acreedores del Ayuntamiento, en demanda de que por la alcaldía se les pague los haberes que han devengado en los trabajos del censo de la poblacion.

El Sr. Oliver les prometió influir cerca de la ordenacion de pagos municipales, á fin de que les abonara esos haberes.

—Ha sido nombrado médico titular de Cuevas Bajas D. Salvador Artacho Muñoz.

—En 36000 pesetas se anuncia nuevamente la venta en pública subasta del vapor *Alerta*.

Ferrol, 8.

La comision provincial acordó desestimar la pretension del Ayuntamiento de Ferrol relativa á que en el presupuesto adicional de la provincia se restablezcan las obligaciones de segunda enseñanza de escuelas normales é inspecciones.

Alicante, 9.

Anoche consiguió una gran ovacion en nuestro teatro Principal el joven autor del arreglo *Militares y paisanos*, D. Emilio Mario (hijo), que llegó á nuestra capital ayer mañana, y por la noche fué saludado con entusiasta aplauso por nuestro público, siendo llamado á escena repetidas veces, al finalizar cada acto, desde el segundo inclusive.

Tortosa, 9.

El frio de estos dias es tan intenso, que aparece por las mañanas helada el agua de todos los depósitos que se encuentran al aire libre.

Ciudad Real, 9.

Hoy á las doce de la mañana ha tomado posesion y jurado el cargo de teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de esta capital el señor D. Federico Montoya.

Sevilla, 9.

Se ha verificado con gran concurrencia el beneficio del actor Sr. Royo, del teatro del Duque, siendo muy aplaudido en las obras *Salon-Eslava, Castillos en el aire* y *Certamen nacional*.

—El inspirado y laureado pintor D. Virgilio Moltoni está terminando un cuadro que, segun nos dicen personas que lo han visto, es una alhaja pictórica: representa un árabe reclinado, el cual tiene delante para su venta multitud de objetos á cual más caprichosos, siendo tan rico en la composicion como en el color.

—Se ha hecho un descubrimiento de bastante importancia en la necrópolis romana de la ciudad de Carmona. Este consiste en un *bustum* ó sepultura de tejas, teniendo, como todas las de su clase, la forma rectangular.

—Se encuentra en Sevilla el gobernador militar de Cádiz, Sr. D. Francisco Fuentes.

—Ha llegado á Osuna, con objeto de pasar unos dias al lado de su familia, el general Córdoba, comandante del real cuerpo de alabarderos.

—El señor obispo de Canarias ha remitido 5500 rs. para que se inviertan en las obras de la catedral.

Avila, 8.

Grandes frios en esta provincia. En muchos pueblos ha marcado el termómetro *catorce* grados centígrados bajo cero. En la sierra de Gredos es tanta la nieve que está cayendo que se han cerrado los principales caminos, en donde hay tres y cuatro metros de altura.

—Del suceso ocurrido en Pascualcobo, del que ya ha dado noticia LA CORRESPONDENCIA, puedo ampliarle con los siguientes detalles: Los enfermos atacados de cólico Saturnino ascienden á cerca de *trescientos* de todas edades y sexos; hay bastantes de gravedad. Hace próximamente dos meses que algunos vecinos empezaron á sentir los primeros síntomas del envenenamiento, pero nadie se daba cuenta de las causas de la palidez en los semblantes, de los vómitos repetidos y de los dolores que aquejaban á los enfermos. Las autoridades locales de Pascualcobo dieron cuenta inmediatamente al señor gobernador civil de la provincia, y tan digna autoridad, despues de ordenar las medidas necesarias, mandó que se diera conocimiento al juzgado de instruccion de Piedrahita. Los médicos D. Manuel Martinez Ramirez, D. Francisco Ramajo, D. Zacarías Bautista y D. Francisco García Cosme, han prodigado con el mayor acierto toda clase de auxilios á los numerosos enfermos.

El juez de instruccion D. Restituto Estirado, que con un celo digno de aplauso entiende en el sumario, ha ordenado la detencion y prision del presunto culpable de los hechos José Perez Martin, dueño del molino harinero que parece fué el que mandó colocar en las piedras plomos y cobres, que son los que, segun se cree, han producido los accidentes desgraciados. En el pueblo reina gran desconsuelo, pues no hay casa en donde no se encuentren dos ó mas atacados.—*El corresponsal.*

Avila, 9.

La asociacion de Labradores ha dirijido una sentida felicitacion á los Excmos. Sres. Duque de Tetuan, Martinez Campos y demás individuos que votaron el dia 6 en el Senado la proposicion del Sr. Cuesta y Santiago, encaminada á mejorar nuestra aflictiva situacion.

Barcelona, 10.

Bolsin:
Interior, 75-25.
Exterior, 77-40.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pl.

El Sr. Rojo Arias ha presentado una proposicion de ley en la alta Cámara, declarando caducados los recibos del empréstito forzoso de 175 millones de pesetas que no se presenten á la conversion y pago ántes de finalizar el corriente año.

Merced á las activas gestiones mandadas practicar por el gobernador civil señor Aguilera, le ha sido devuelto al señor marqués de los Salados un reloj de repeticion, de gran valor, que le robaron hace algun tiempo en la calle de Fuencarral.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

A la hora en que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA llegue á manos de sus lectores, se celebrarán las siguientes fiestas en el gran mundo, y todas de clase diversa:

Banquete en la embajada inglesa.

Soirée en casa de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Baile en casa de la duquesa viuda de Bailen.

***

Esta tarde ha sido la última en que ha estado espuesto en la casa que van á habitar los novios, el *trousseau* de la señorita Clotilde Gallo, que será el dia 16 señora del primogénito del marqués de la Viesca.

Hemos tenido ocasion de ver dicho equipo, y puede asegurarse que es de lo más completo, rico y elegante que darse puede.

El novio le ha regalado á su prometida un valioso collar de gruesos brillantes y cinco trajes de mucho precio tambien y buen gusto, entre ellos el nupcial.

El hermano de la novia otro collar, tambien muy rico, de brillantes, y un gran aderezo de dichas piedras y de esmeraldas, la madre, el tio, Sr. Peña Villarejo, senador del reino, todo el servicio de plata de la mesa, que ocupa cinco estuches colosales.

En fin, si hubiéramos de ir enumerando los regalos, que llenan literalmente tres espaciosas habitaciones de la casa, nos faltaria espacio para ello.

***

Anoche hicieron su aparicion en los salones madrileños, yendo á la funcion dada en el teatro Ventura, de la duquesa de la Torre, los distinguidos diplomáticos franceses Sr. Frisch de Fels, con su señora, recien llegados de la corte de Roma.

A la referida funcion asistió, llevando riquísimas joyas, que realzaban su interesante figura, la señora de D. Antonio Cánovas del Castillo, á quien acompañaba este eminente hombre público.

Pasaban de 100 las señoras y señoritas que ocupaban la sala del teatro Ventura.

***

El segundo baile que ha de tener lugar en la embajada de Francia, y que con tanta ansiedad se espera en el mundo elegante, se verificará á fines de este mes, segun nos dijo anoche en casa de la duquesa de la Torre Mr. Cambon.

***

La señora del general Martinez Campos se halla molestada hace dias por una fuerte afeccion catarral que le ha hecho guardar cama, por cuyo motivo se ha visto en la imposibilidad de recibir hoy la visita de sus amigos.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

***

La señora condesa de Casa-Sedano recibirá probablemente á sus amigos el domingo proximo, por la tarde.

Esta tarde no se ha quedado en casa.

***

Un distinguido pianista y joven compositor, cuyas obras han sido ya aplaudidas por ilustrado público, dará su mano el dia 20 del actual á una joven viuda que ha visto la luz primera en la perla de nuestras antillas. El matrimonio, al que han sido invitados el director y algun maestro de la Escuela Nacional de Música y Declamacion y un corto número de amigos particulares del novio, tendrá efecto en Navarra, donde vive lo novia y de donde es natural y tiene su familia el novio.

***

Se ha verificado el desposorio de la señorita doña Clotilde Alviach con el coronel comandante capitan de Estado mayor D. Arturo de Cevallos. La boda se verificó en casa de los padres de la novia, nuestro amigo D. Manuel Alviach, siendo éste padrino y la madre del contrayente, doña Manuela Bertran de Cevallos, madrina. Recibieron la bendicion nupcial del párroco de San Luis, D. Cárlos Guijarro, con asistencia de D. Simon Gaspar Giraldos, párroco del ministerio de la Guerra. La concurrencia fué distinguida, y Lhardy fué el encargado del *lunch* y los refrescos.

Deseamos mil felicidades al nuevo matrimonio.

***

La distinguida esposa del concejal D. Mariano Monasterio, que fué hace pocos dias víctima de un accidente en su carruaje, se encuentra en vías de completo restablecimiento, y estima en cuanto valen las numerosas pruebas de afecto que ha recibido de sus amigos.

Ayer tarde á última hora se verificó la bendicion de la iglesia de servitas de María Santísima de los Dolores, y hoy domingo se ha inaugurado de nuevo al culto público.

Este templo, antes parroquia provisional, desde el año 40, de San Salvador y San Nicolás, que últimamente se hallaba en estado casi ruinoso, de aspecto feo y no muy limpio, ha sido restaurado, afirmado, revocado, pintado y adecentado y limpio por dentro y por fuera, hasta en los sótanos; se le ha dado toda la luz que ha sido posible y de que estaba bien escaso, y, finalmente, se ha habilitado y puesto en disposicion de servir perfectamente el antiguo órgano, de que no se hacia uso por espacio de muchos años.

Como este esfuerzo por rescatar de inminente ruina un templo de Madrid se debe sola y exclusivamente á la orden tercera de servitas de los Dolores, es de esperar que los amantes de la virgen, en particular, contribuirán con sus limosnas á solventar el déficit que el gasto de las obras ha tenido que llevar forzosamente á aquella religiosa corporacion.

La poblacion del hospital Militar de esta corte está distribuida desde el dia siguiente al incendio, en esta forma: 220 enfermos en las salas que el fuego respetó, y 72 en las del hospital del Buen Suceso. Estos continúan asistidos esmeradamente. El señor intendente de Palacio, por orden de S. M., ha ofrecido todo género de auxilios para la mejor instalacion de los soldados.

Con motivo de ser la festividad San Juan de Mata, patrono del colegio nacional de sordomudos y de ciegos hubo en dicho centro oficial de enseñanza una notable funcion de iglesia, á orquesta y voces por todos los alumnos de las clases de música, bajo la direccion del señor Mateos.

Al acto, que estuvo bastante concurrido, asistió el Sr. Galdo, y despues de él se obsequió á colegiales de uno y de otro sexo con dulces y pastas.

El señor marqués de la Habana ha podido dar un paseo en coche. Se cree que para fin de mes estará completamente restablecido y podrá presidir las sesiones del Senado. De ello nos alegramos.

La division de caballería al mando del general Gaivis ha continuado esta tarde sus maniobras, á presencia de S. M., en el campamento de Carabanchel.

La reina, acompañada de la señora condesa de Sástago, del señor marqués de Sierra-Bullones y del teniente coronel señor García Peña, salió á las dos de la tarde de Palacio, llevando en pos del carruaje una seccion de la escolta.

S. M. ha visitado los alojamientos de las fuerzas de los cantones en Getafe, Carabanchel y Alcorcon, siendo recibida con los honores correspondientes á su alto rango. Las músicas de Leon, Puerto-Rico y Manila, saludaron á la soberana con los acordes de la marcha Real.

A esta fiesta militar han concurrido el señor ministro de la Guerra, el capitan general del distrito, el gobernador militar y muchos oficiales generales.

S. M. ha dado un ranchó á la fuerza de caballería de los cantones.

Brillantísimo promete estar el baile de máscaras que, á beneficio de la Asociacion de Escritores y Artistas, se celebrará en el teatro Real el 16 del corriente. Todos los palcos se encuentran ya solicitados por multitud de aristocráticas familias, lo cual hace presumir que la concurrencia será este año tan numerosa y selecta como en los anteriores.

Realmente el éxito de la agradable y tradicional fiesta va en progresivo aumento, y todo hace creer que los ingresos que por este concepto podrá aplicar este año la Asociacion á sus benéficos y notabilísimos fines serán considerables.

El programa musical consta de notables obras originales del reputado maestro y director que fué del teatro Real Sr. Skoczdopole.

Las dependencias del local estarán esmeradamente servidas como de costumbre.

Los pedidos de billetes pueden dirigirse á la secretaría de la Asociacion (Clavel, 2, pral. izquierda) ó á la contaduría del teatro Real.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 275786 pesetas por 1432 imposiciones, de las cuales son nuevas 561 y se han satisfecho en los dias 8, 9 y 10 249997 á solicitud de 923 imponentes, 120 de ellos por saldo.

Segun estaba anunciado hoy ha comenzado á regir la limitacion de imposiciones, no admitiéndose más que 500 pesetas por primera vez y 100 por continuacion. Esto esplica y esplicará en adelante como causa natural, el considerable descenso de los ingresos.

Noticias de **ACADEMIAS Y SOCIEDADES:**

La sociedad Española de Higiene, celebra la tercera conferencia del presente año académico, el martes 12, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo. Dicha conferencia estará á cargo del vicepresidente primero de la sociedad, doctor Fernandez Caro, que disertará acerca del tema: «Causas de la ceguera y modo de prevenirlas.»

—En el Ateneo Antropológico celebra mañana lúnes, á las cuatro de la tarde, sesion pública estraordinaria en el salon de grados de la facultad de medicina. El sócio honorario doctor Vinader, desarrollará el tema «La vejez natural y la accidental; curacion de ambas.»

—La sesion de medicina de la academia Médico-Quirúrgica española celebrará sesion científica y pública en su local de costumbre, mañana lúnes, á las ocho y media de la noche; intervendrán en el debate del caso práctico presentado por el Dr. Hidalgo en la sesion anterior, los Sres. Jaramillo y Osio y además este último en el tema «Concepto clínico de las diabetes.»

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado suprimir la Delegacion general de contribuciones y las secciones provinciales dedicadas al servicio de recaudacion.

Han sido nombrados por el Banco de España: interventor general del establecimiento, D. Ricardo Rubio; tenedor de libros D. Joaquin Ventura; interventor de de Salamanca, D. Eugenio Redondo; idem de Cuenca, D. Gabriel Galvan, y de Gerona D. Andrés Iglesias.

Esta mañana fué arrollado por el carro que guiaba, un sujeto, el cual resultó con graves contusiones en el pecho.

El suceso ocurrió en la calle de Claudio Coello.

***

Dos individuos promovieron esta mañana una riña en la casa núm. 8 de la calle de las Tabernillas.

Uno de ellos, vidriero de oficio, salió gravemente herido en la espalda.

El agresor, estudiante, fué detenido y puesto á disposion del juzgado de instruccion de guardia.

Noticias de **ESPECTACULOS:**

El beneficio de los Sres. Perez y Gonzalez y Rubio, verificado anoche en el teatro Martin, estuvo concurridísimo, siendo aplaudidísimas las obras de los mismos *Oro, plata, cobre... y nada*; y *Lo pasado, pasado*. Los beneficiados tuvieron muchos regalos.

—En el teatro Lara termina la quinta série de abono con la funcion del dia 12 del actual, y se halla abierta la renovacion de la sesta á las horas de costumbre.

—Mañana lúnes tendrá lugar en el teatro Eslava el estreno del juguete cómico lírico en un acto, original de un aplaudido autor, música de un reputado maestro, titulado *¡Ese buitrago!* en el cual tomará parte la señora Folgado, completamente restablecida de su enfermedad.

—Continuando la indisposicion de la señorita Alfaro y encontrándose en el teatro la primera tiple doña Concha Valero, al ver el apuro de la empresa, se ofreció generosamente á desempeñar el papel de aquella en *La campana milagrosa*, con un desprendimiento y generosidad que le honra, y seguirá tomando parte en dicha obra durante la presente semana.

—El baile de trajes organizado por la sociedad La Incógnita para el mártes 12, promete estar brillantísimo. Se darán magníficos premios al arte, elegancia y capricho de los trajes y se obsequiará á las señoras con ramos de flores, dulces y saquitos perfumados.

Hoy se ha verificado en Lhardy el banquete con que el Sr. Gonzalez Fiori ha obsequiado á sus amigos políticos y particulares, con motivo de su eleccion para vicepresidente del Congreso de los Diputados. La mesa ha estado espléndidamente servida.

Ha reinado la mayor cordialidad, haciéndose votos por todos los comensales para que vuelva el Sr. Gonzalez Fiori á ser reelegido en nuevas legislaturas.

Presidia el Sr. Martos, teniendo á su derecha á los Sres. Montero Rios, Gamazo y Navarro y Rodrigo, y á su izquierda á los señores ministro de la Gobernacion y cuarto vicepresidente del Congreso, señor Cárdenas.

Asistieron además al banquete los diputados Sres. Ramos Calderon, Garnica, Lamas, Enriquez, Grande, Cobian, Barroso, Delgado, Vincenti, Perez Villanueva, Martin Toro, García Prieto, Santana, Merelles, de Andrés Moreno, Prieta, Nuñez de Velasco, Martinez (D. Cándido), Ferreras, Lopez Pelegrin, Alsina, Alfonso, y los Sres. Becerra Armesto, Fernandez Izaguirre, y el senador Sr. Montero Rios (D. José).

Por ocupaciones ineludibles no pudieron concurrir los Sres. Becerra, Alonso Martinez, Eguilior, duque de Almodóvar, Aguiar y otros.

Los Sres. Martos, Montero Rios y Capdepon dedicaron al Sr. Fiori frases de amistad y afecto.

El Sr. Fiori dió gracias á todos, y terminó el banquete á las tres. No hubo nota política alguna.

El baile que la empresa de los del teatro de la Zarzuela acostumbra á dar todos los años en honor á la prensa de Madrid, se verificará el mártes 12 del actual de una de la noche á seis de la mañana, y á juzgar por los preparativos que se hacen, ha de ser un acontecimiento.

Segun nuestras noticias, la comision de periodistas que hay nombrada recibirá en el vestíbulo á las señoras y las acompañará hasta el salon, obsequiándolas con bonitos *bouquets* de flores, traidas espresamente de Valencia y Murcia.

Asistirán artistas de los teatros Real, Zarzuela, Apolo, Martin y Eslava, con trajes de *Dinorah, Certamen nacional, Cuba libre, Lucifer* y *Los inútiles*, formando todas una vistosa comparsa.

Ha sido invitada la estudiantina «Difteria Madrileña» tan aplaudida en varios aristocráticos salones de esta córte y que dirije el conocido periodista D. J. Tomaseti.

Por individuos de dicha sociedad musical se celebrará un certámen musical infantil, siendo premiado el niño que más se distinga en la ejecucion de una pieza de música.

Todos los periodistas de Madrid serán invitados en sus respectivas redacciones.

Los que deseen billetes pueden recogerlos en contaduría.

Esta tarde se han reunido en la seccion tercera del Congreso, convocados por los diputados de la provincia de Palencia, algunos representantes de las de Burgos, Leon, Santander, Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid.

Los concurrentes han sido los señores Cuesta y Santiago y Rodriguez, senadores, y los diputados Sres. Monedero, Sanchez, Torres Almunia, Flores Dávila, Nuñez de Velasco, Osorio, Alvear y Molleda.

Han acordado presentar al ministro de Hacienda una exposicion pidiendo que se eleven de 8'25 pesetas á 11 los derechos de importacion por cada 100 kilogramos de las harinas extranjeras.

Ha fallecido en Limpia (Santander) la señora madre de nuestro particular y querido amigo D. Manuel Eguilior, vicepresidente del Congreso. Reciba nuestro sincero pésame.

Esta tarde se han reunido en el Congreso unos veinte cosecheros de vinos para acordar lo que debian proponer á la comision que entiende en la reforma de la ley de alcoholes.

Los acuerdos han revestido un marcado carácter proteccionista.

Se ha dicho esta tarde que mañana declararán en el Congreso los conservadores y los reformistas que firmaron la enmienda del Sr. Portuondo, que no están conformes con las declaraciones que este orador hizo en su discurso.

A las cinco de la tarde ha comenzado hoy el consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. El consejo se ocupará del ferro-carril de Noguera-Pallaresa, de otros asuntos administrativos y quizá de algun nombramiento tambien administrativo.

Hoy no ha firmado S. M. la reina ni ha despachado con el presidente del Consejo, á pesar de lo anunciado.

Se ha dicho en los círculos políticos que se habian hecho indicaciones al señor Pacheco, para que no defendiera el acta del Sr. Chulvi, que aparece diputado electo por Enguera.

Personas enteradas de toda la verdad aseguraban esta tarde que no han existido semejantes indicaciones ni cosa que se le parezca.

Tambien se ha dicho que no debia haber aceptado el Sr. Pacheco aquella mision, y muchos ministeriales sostenian lo contrario, porque sabiendo que en la vista se combatiria la política del gobierno, estimaba que podia defenderla perfectamente desde su posicion. Esto es lo que hemos oido en pró y en contra de aquel acto.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL LUNES 11 DE FEBRERO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Saturnino, presbítero y compañeros mártires, los Siete Siervos de María, fundadores y el beato Juan de Britto, de la Compañía de Jesús.

Sol: sale á las 6'59 y se pone á las 5'31.

CULTOS PARA EL 11

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Servitas y se hace funcion á los Santos Fundadores, predicando en la misa el Sr. Cardona y por la tarde el Sr. Gamiz: se dará absolucion general.

En las monjas Servitas (vulgo Arrepentidas) predicará el Sr. Carús y por la noche el señor Gamiz.

En las Descalzas los cultos de todos los 11 de mes á Ntra. Sra. del Milagro.

En San Pascual solemne fiesta á la Virgen de Lourdes y concluye el novenario, predicando en la misa de comunion Sr. Sarmiento y por la tarde el Sr. Garamendi.

En San Martin, idem y empieza el novenario predicando D. Francisco Ursaín y por las tardes D. Santiago Pastor.

En San Ignacio, por la tarde, el P. Ricardo Cappa.

En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

En el de San Ginés, al anochecer, plática que dirá el Sr. Segovia.

La misa y oficio divino son de Santa Inés.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de Lourdes en S. Martin; de Fuencisla en Santiago; de Belen en San Juan de Dios y del Milagro en las Descalzas.

ASILOS DE LA NOCHE

El fundador y sostenedor de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los fríos actuales, se admitan en ellos á cuantos quepan dentro de los mismos.

En la noche del 9 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 77 hombres, 20 mujeres y 9 niños.—Total, 106.

En el del Norte á 30 mujeres y 6 niños.—Total, 36.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han concurrido al citado comedor 933 personas.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 13'4 grados; la mínima, de 1'3 bajo cero.

El dia de hoy en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 5 grados á las siete de la mañana, 14 á las doce del dia y 12 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

MONTE DE PIEDAD

Los dias 11, 12, 13 y 14 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán espuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el dia 15, á las diez de la mañana, continuando en los siguientes dias, escepto los festivos, hasta el 20, en que terminará.

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se espenden listas impresas de los lotes, con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designacion de los que corresponde enagenar cada dia.

AVISOS ÚTILES

Podia indicar cómo escribir; no hacerlo es no querer. Siempre pensando en tí.

Encanto mio, sí dudo; pero te adoro. L. L.

C.ª S. Jerónimo. Cesion tiendas una y dos puertas; razon en la misma calle, 37 port.ª

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 97 de ab.—T. 1.º impar.—(15 lúnes de moda).—En el puño de la espada.—Sainete.

COMEDIA.—8 1/2.—Série 5.ª—T. 3.º—Pasion de viejo.—Don Inocente España.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 29 de ab.—Tiple en puerta.—El figon de las desdichas.—Exposicion Universal.—Certámen nacional.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La campana milagrosa.

APOLO.—8 1/2.—Restaurant de las tres clases.—Niña Pancha.—La hija de la Mascota.—El estilo es el hombre.

LARA.—8 1/2.—Serie 5.ª—F. 29 de ab.—T. 2.º par.—Un crimen misterioso.—La mujer del sereno.—Al mejor cazador...—(Acto segundo de la misma.

ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—En Buitrago (estreno).—La obra.—Madrid-Club.

MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Lucifer.—Lo pasado, pasado.—¡Pum!

INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, gran funcion de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

53

CÓDIGO CIVIL

Art. 1652. En el caso de comiso, ó en el de rescision por cualquiera causa del contrato de enfiteusis, el dueño directo deberá abonar las mejoras que hayan aumentado el valor de la finca, siempre que este aumento subsista al tiempo de devolverla.

Si ésta tuviere deterioros por culpa ó negligencia del enfiteuta, serán compensables con las mejoras, y en lo que no basten quedará el enfiteuta obligado personalmente á su pago, y lo mismo al de las pensiones vencidas y no prescritas.

Art. 1653. A falta de herederos testamentarios ó legítimos del último enfiteuta, y de no haber dispuesto éste en otra forma, volverá la finca al dueño directo en el estado en que se halle.

Art. 1654. Queda suprimido para lo sucesivo el contrato de *subenfiteusis*.

Seccion segunda.

De los foros y otros contratos análogos al de enfiteusis.

Art. 1655. Los foros y cualesquiera otros gravámenes de naturaleza análoga que se establezcan desde la promulgacion de este Código, cuando sean por tiempo indefinido, se regirán por las disposiciones establecidas para el censo enfitéutico en la seccion que precede.

Si fueren temporales ó por tiempo limitado, se estimarán como arrendamientos y se regirán por las disposiciones relativas á este contrato.

Art. 1656. El contrato en cuya virtud el dueño del suelo cede su uso para plantar viñas por el tiempo que vivieren las primeras cepas, pagándole el cesionario una renta ó pension anual en frutos ó en dinero, se regirá por las reglas siguientes:

1.ª Se tendrá por extinguido á los cincuenta años de la concesion, cuando en esta no se hubiere fijado espresamente otro plazo.

2.ª Tambien quedará extinguido por muerte de las primeras cepas, ó por quedar infructíferas las dos terceras partes de las plantadas.

3.ª El cesionario ó colono puede hacer renuevos y mugrones durante el tiempo del contrato.

4.ª No pierde su carácter este contrato por la facultad de hacer otras plantaciones en el terreno concedido, siempre que sea su principal objeto la plantacion de viñas.

5.ª El cesionario puede trasmitir libremente su derecho á título oneroso ó gratuito, pero sin que pueda dividirse el uso de la finca, á no consentirlo expresamente su dueño.

6.ª En las enajenaciones á título oneroso, el cedente y el cesionario tendrán recíprocamente los derechos de tanteo y de retracto, conforme á lo prevenido para la enfiteusis, y con la obligacion de darse el aviso previo que se ordena en el art. 1637.

7.ª El colono ó cesionario puede dimitir ó devolver la finca al cedente cuando le convenga, abonando los deterioros causados por su culpa.

8.ª El cesionario no tendrá derecho á las mejoras que existan en la finca al tiempo de la extincion del contrato, siempre que sean necesarias ó hechas en cumplimiento de lo pactado.

En cuanto á las útiles y voluntarias, tampoco tendrán derecho á su abono á no haberlas ejecutado con consentimiento por escrito del dueño del terreno, obligándose á abonarlas. En este caso se abonarán dichas mejoras por el valor que tengan al devolver la finca.

9.ª El cedente podrá hacer uso de la accion de desahucio por cumplimiento del término del contrato.

10. Cuando despues de terminado el plazo de los cincuenta años ó el fijado expresamente por los interesados, continuare el cesionario en el uso y aprovechamiento de la finca por consentimiento tácito del cedente, no podrá aquél ser desahuciado sin el aviso previo que éste deberá darle con un año de antelacion para la conclusion del contrato.

CAPITULO III.

Del censo consignativo.

Art. 1657. Cuando se pacte el pago en frutos de la pension del censo consignativo, deberá fijarse la especie, cantidad y calidad de los mismos, sin que pueda consistir en una parte alícuota de los que produzca la finca acensuada.

Art. 1658. La redencion del censo consignativo consistirá en la devolucion al censualista, de una vez y en metálico, del capital que hubiere entregado para constituir el censo.

Art. 1659. Cuando se proceda por accion real contra la finca acensuada para el pago de pensiones, si lo que reste del valor de la misma no fuere suficiente para cubrir el capital del censo, y un 25 por 100 más del mismo, podrá el censualista obligar al censatario á que, á su eleccion, redima el censo, ó complete la garantía, ó abandone el resto de la finca á favor de aquél.

Art. 1660. Tambien podrá el censualista hacer uso del derecho establecido en el artículo anterior en los demás casos en que el valor de la finca sea insuficiente para cubrir el capital del censo y un 25 por 100 más, si concurre alguna de las circunstancias siguientes:

1.ª Que haya disminuido el valor de la finca por culpa á negligencia del censatario.

En tal caso éste será además responsable de los daños y perjuicios.

2.ª Que haya dejado de pagar la pension por dos años consecutivos.

3.ª Que el censatario haya sido declarado en quiebra, concurso ó insolvencia.

CAPITULO IV.

Del censo reservativo.

Art. 1661. No puede constituirse válidamente el censo reservativo sin que preceda la valoracion de la finca por estimacion conforme de las partes ó por justiprecio de peritos.

Art. 1662. La redencion de este censo se verificará entregando el censatario al censualista, de una vez y en metálico, el capital que se hubiere fijado, conforme al artículo anterior.

Art. 1663. La disposicion del art. 1657 es aplicable al censo reservativo.

Art. 1664. En los casos previstos en los artículos 1659 y 1660, el deudor del censo reservativo solo podrá ser obligado á redimir el censo, ó á que abandone la finca á favor del censualista.

TITULO VIII.

DE LA SOCIEDAD.

CAPITULO PRIMERO.

Disposiciones generales.

Art. 1665. La sociedad es un contrato por el cual dos ó más personas se obligan á poner en comun dinero, bienes ó industria, con ánimo de partir entre sí las ganancias.

Art. 1666. La sociedad debe tener un objeto lícito, y establecerse en interés comun de los socios.

Cuando se declare la disolucion de una sociedad ilícita, las ganancias se destinarán á los establecimientos de beneficencia del domicilio de la sociedad, y en su efecto, á los de la provincia.

Art. 1667. La sociedad civil se podrá constituir en cualquiera forma, salvo que se aportaren á ella bienes inmuebles ó derechos reales, en cuyo caso será necesaria la escritura pública.

Art. 1668. Es nulo el contrato de sociedad, siempre que se aporten bienes inmuebles, si no se hace un inventario de ellos firmado por las partes, que deberá unirse á la escritura.

008 Ministerio de Cultura

ULTIMOS DIAS
Se hace almoneda de todos los ricos muebles de la
CALLE CEDACEROS, 11, PL.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS, muebles y pianos. Olivo, 13.

INGLES POR UN PROFESOR DE Lóndres. Cost.ª Santa Teresa, 6.

FRANCES E ITALIANO.—DA lecciones en su casa y en las de las discípulas una señora de distinguida educacion. Vive en la calle de la Libertad, 14.

ADMINISTRACIONES
Se disponen en Barcelona, Tarragona, Córdoba, Jaen y Pamplona; y plazas de viajantes con 12.000 rs., secretario particular con 10.000 y escribientes y cobradores de 10 á 20 rs. diarios. Se gestionan toda clase de empleos y asuntos civiles y militares y se coloca dinero. Dirigirse al director-propietario: **Aduana, 26, tripicado, pl. de 1 á 3, Madrid.**

GRAN ALMONEDA DE LOS MUEbles de un hotel: armarios de luna y roperos, centros, camas doradas y de palo santo, lavabos, sillerías, gabinetes, colgaduras, colchones, cuadros, mesas de despacho y de noche, espejos, despacho, comedor y otros. Hortaleza, 33, pl. d

PÉRDIDA
Se suplica á quien hubiere encontrado un perro de caza blanco y negro, que atiende al nombre de **Boy**, extraviado en la tarde del dia 8 en la plaza del Obelisco, se sirva presentarlo en el hotel esquina á la calle del Pinar, donde se le gratificará.

VINOS 114 RECETAS: secretos del acreditado **D. Antonio Buxadós.** Librería de J. Cliveres, Escudillers, 57, Barcelona. Pídir prospectos.

PRESTAMOS CON RESERVA Y equidad sobre hipoteca y señalamiento de fincas, sueldos, muebles y con pagaré á buenas firmas. **Infantas, 20, principal.**

PIANO VERTICAL ALEMAN.—Lepanto, 2, entresuelo izqda.

DINERO A SUELDOS y muebles al 1. 28, Jacometrezo, 28, 2.º

OJO
cambiantes, loteros etc., etc.
En el punto más céntrico de Madrid se cede parte de una espaciosa y lujosa tienda. Razon, Baño, 21, port.ª

ALMONEDA: SALA, GABINETE, despacho, comedor, armario, librería y piano. Relatores, 11, pral.

SE VENDEN 400 FANEGAS DE tierra labrantía á una legua de Illescas. Razon: en dicha villa, don Mariano del Valle, y en Casarrubios, Santos Lopez.

PÉRDIDA
Una sortija con piedra negra, lisa, y otra de boda, con la fecha 9 febrero 1878. A quien las entregue calle Diego de Leon, 7, segundo izquierda, se le gratificará con su valor en venta.

ALMONEDA POR 3 DIAS: SE venden los restos de una almoneda; precios sumamente baratos: horas de 10 á 4. Olózaga, 5 y 7.

DINERO
MAS BARATO y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 á 1 y de 6 á 8.

DINERO SOBRE SUELDOS CON brevedad y reserva. Tudescos, 25, 2.º izq.ª De 6 á 8

ARIARIO LUNA 600 Rs.; Mesas ministras 600; gabinetes yute 300. Entredoses y chineros. Bastones 14 rs. Libertad, 6, tienda.

LA SOCIEDAD PROTECTORA gratuita de institutrices, ayas y doncellas extranjeras, proveerá á las señoras de la buena sociedad de personas de confianza para acompañar señoritas y niños á paseos. Razon, Encajeras Beigas, Alcalá, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, desea colocarse. Razon, Meson de Paredes, 61.

COCINERA FRANCESA DESEA colocarse el jornal; desempeña tambien repostería. Zaragoza 4, ultramarinos.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Santa Ana, 5.

ALMONEDA. PRECIOS FIJOS Sordo, 4, 2.º De 9 á 2.

FRANCÉS, SAN JUAN, 56, PRAL.

SE HA EXTRAVIADO PERRITO de aguas, lanas blancas, con cicatriz en el lomo. Se gratificará al que lo devuelva. Pelayo, 26, 3.º

LA CASA TRIVIÑO E HIJOS, dentistas, Alcalá 19, compra oro, plata y platino y los vende preparados. Hay ascensor.

ALMONEDA DE UN MAGNIFICO mobiliario. Atocha, 78, bajo.

POR 35 PTAS. CAMAS
con DOS COLCHONES y ALMOHADA.—ALCALA, 10, tienda de las tres puertas.

DINERO
directo sin corredores á activos, pasivos, empleados de Filipinas é hipoteca con reserva. Campomanes, 7, 3.º De 12 á 7.

VINOS DE MENTRIDA Y ARganda desde 7 pts. arroba y 35 cts. botella. Trav.ª de S. Mateo, 3 dup.º

VINOS BLANCOS BAYO
especiales para ostras.
VINAGRE DE UVA
SE VENDEN POR J. YUNQUERA. San Agustin, 4 duplicado.

DR. GIBERNAU
40 años de práctica en ORTOPEDIA y hernias. Car. de S. Jerónimo, 13
PETOS BALSAMICOS CONTRA EL FRIO, LA TOS Y EL ASMA.

MONROY DENTISTA. Corredera de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara

MALES VENÉREOS
y matriz Dr Barragan. Consulta 10 á 1 y 7 á 9. Corredera baja, 22

PIANO CUASI NUEVO, DE PAris. Calle Sta. Teresa, 9, pl. izq.

DINERO BARATO y EN EL acto á pasivos, empleados y muebles. Hileras 16, 2.º izq

†
Primer aniversario
DEL SEÑOR
DON LORENZO AMO
y Juverías, falleció en esta córte el dia 11 de febrero de 1888.

Su viuda D.ª Manuela Bedoya y sus hijos D. Eduardo y D. Fermin, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á la misa de cabo de año que por el alma de dicho señor se ha de celebrar en la parroquia de San Andrés, el dia 11 del corriente á las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

†
El Excmo. é Ilmo. Señor
D. MANUEL VICENTE GARCIA
falleció el dia 11 de febrero de 1886
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 11 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Se han concedido 140 dias de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunion que se aplique ó parte de rosario que se rece en sufragio del alma del finado, rogando además por las necesidades de la Iglesia.

CRECIDA RENTA
La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse
BARQUILLO 12, 1.º
TELEFONO 191
Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

COCHES
de todas clases, nuevos y usados.—Mendizabal, 37.

ALMONEDA
Ultimos dias: camas, alfombras, armarios, libros, sillerías, cortinas. Biblioteca, 8, de 10 á 5.

SE CEDEN GABINETES: RAZON calle de Recoletos, 5, portería.

SE ADMITEN CABALLOS A PUpilo. Cuadra y plazas en condiciones Santa Agueda, 6, cochera.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878
GRAN PREMIO
El unico concedido al arte del Platero en metales blancos
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
unicas garantías para el comprador

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.** *Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:* **la unidad de la calidad** *que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE y C.º

Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo 8

†
Primer aniversario
La señora
D.ª BENIGNA GARCIA HERNANDEZ falleció el dia 11 de febrero de 1888.
R. I. P.

Su viudo, D. Leon Hernandez de la Cuadra, hermanos, sobrinos, sobrino político y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés, y en la capilla del Santísimo Cristo de la misma, el lunes 11 y miércoles 13, serán aplicadas por el alma de dicha señora, advirtiendo que el anuncio de la *Semana Católica* se entienda como el presente.

VENTA DE CASA, ESPIRITUSanto, 20, produce 18.000 rs. libres de todo gasto, se dá en 16.000 duros. Para informes en la referida casa, su administrador.

DINERO
sin comision ni gastos judiciales.
Fomento, 20, portería.

HAY 5.000 DUROS PARA HIPOteca en Madrid. Sin corredores. Teléfono, 790.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!
Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3, TELÉFONO 676.

PEDIR EN TODAS PARTES
CHOCOLATE MENIER
LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Diplomas de Honor en todas las Exposiciones
Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia
EVITAR LAS FALSIFICACIONES

A. PRADES Y SOLA
tienen el honor de ofrecer al comercio, la prensa, casas editoriales y funerarias de esta corte, provincias y extranjero, sus servicios más eficaces y garantidos en el **Centro de Reparticion** que acaban de abrir. 32, Jesús y María, 32.—MADRID.

HIGIENE
Cuidado de la Boca
NOS EMPLEEIS MÁS QUE
El ELIXIR, los POLVOS y la PASTA DENTIFRICOS DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Se encuentran en todas las buenas Perfumerías, Farmácias y Droguerías.
ELIXIR DENTIFRICO DES RR. PP. BENEDICTINS 1878

BANCO ESPAÑOL DE PUERTO RICO
Autorizado por real decreto de 5 de mayo de 1888, para funcionar con privilegio esclusivo de emision, publicado con los Estatutos en la *Gaceta de Madrid* de 20 de junio de 1888.
Constituido con un capital de Pfs. 1.500000
representado por 15000 acciones nominativas, de á Pfs. 100 cada una, suscritas.
Cuarta parte realizado.
Facultado para emitir billetes al portador y á la vista por el triple de su capital realizado.
Unico establecimiento de crédito en la isla de Puerto Rico.
Tipo legal de interes actualmente en aquella provincia, 12 por 100 anual.
Se transfieren algunas acciones.
Informará D. Alejandro Bacqué, Fuencarral, 2.

LA AMUEBLADORA
117—CALLE MAYOR—117
Para que puedan formar una idea las personas que no conozcan esta casa y puedan apreciar la buena construccion y precios módicos de los muebles expuestos en este vasto local, invitamos á todo el que guste visite este establecimiento, aun cuando no compre objeto alguno, y podrán convencerse de las ventajas positivas que obtiene todo el que compre en esta casa.
Tenemos magníficos cuartos de dormir, de nogal, estilo Enrique II, que tanta aceptacion han tenido por ser lo que hoy está en moda; salones de lo más rico y moderno, gabinetes con bandas de peluche, comedores, despachos y un sin número de muebles difícil de enumerar en las proporciones de un anuncio.

TELÉFONO 517 — **PUBLICIDAD POR ABONO** — TELÉFONO 517
LA SOCIEDAD GENERAL DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
CARMEN, 18, PRIMERO,
Ofrece á los comerciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, á publicar **dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año**, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

	PESETAS.
1 línea repetida 360 veces costará al año.....	57'60
2 » » » » » »	115'20
5 » » » » » »	288'00
10 » » » » » »	576'00

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes:
La Correspondencia de España.
El Liberal.—El Globo.—El Correo.—La Fé.—La Epoca.
La Union Católica.—El Resumen.—El Dia.—La Iberia.
La Gaceta Universal.—El Diario Español.—El País.
Diario de Avisos.—Las Ocurrencias.—La República.
La Correspondencia Militar.—El Eco Nacional.
El Anunciador Universal—La Marina.—La Nacion.
La Justicia.—El Popular.—La Regencia.
La Publicidad.—La Monarquía.—La Voz del Comercio.
La España Artística.—El Correo Peninsular.
El Siglo—El Escándalo—Crónica de Ultramar.
La Libertad Española.—El Movimiento Católico.
El Ejército Español.—El Correo Español.

EJEMPLOS:
1 línea (30 veces al mes) pesetas 4'80.
Se hacen camisas.....
2 líneas (30 veces al mes), pesetas, 9'60.
SE HACEN CAMISAS CON vistas de hilo, calle, ...
3 líneas (30 veces al mes), pesetas 14'40.
HOTEL EN SITIO CENTRIco y á precios económicos. Se habla varios idiomas.
3 líneas (30 veces al mes) pts. 24.
CASA DE HUESPEDES en la que se admiten pupilos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado.

RESERVA DINERO PRONTITUD
EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS
sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan.
HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL
BARQUILLO, 12, PRIMERO
TELÉFONO 191

COTIZAMOS A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA:
Chocolate y mantecadas de Astorga.—Sopa de hierbas.—Cafés.—Arroz.—Garbanzos.—Piñones.—Verduras.—Pescados y carnes en conserva.—Chorizos de la Rioja.—Salchichon de Vich.—Mostaza.—Pimenton.—Aceitunas.—Frutas.—Arrope Manchego.—Dulces.—Jarabes.—Vinos generosos.—El renombrado **Rhum Cardinal.**—El afamado **Anis Manchego.**—Champagne de **Reims.**—Cápsulas francesas para botellas y tapones.
TESO HERMANOS. SAN MARCOS, 3.

†
EL SEÑOR
D. SATURNINO DE ARCE Y CORTAZAR
HA FALLECIDO
el 10 de febrero de 1889, á las cinco de la mañana.
R. I. P.

Su desconsolado hijo D. José de Arce y Jurado, su hija política doña Dolores Rodriguez Leal y Quintanilla, sus hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 11 del corriente á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Jardines, 22, al cementerio sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones.** Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.
claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre..... (MIDY)
PARIS, 8, Rue Vivienne *y en las principales Farmácias.*

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino* y *Jarabe de Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tísis** facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres **embarazadas** que recurren al *Vino* ó *Jarabe* de *Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **extenuación y consunción** del cuerpo humano.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

†
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
DOCTOR DON JUAN MANUEL MONTALBAN Y HERNANZ
individuo de número de la Real Academia de la Historia, director jubilado de Instruccion pública, ex-rector y ex-catedrático de la Universidad Central, etc., etc., falleció el 3 de febrero de 1889.
R. I. P.

Sus hermanos, parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el mártes 12 del actual, á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

Todas las misas que el dia 14 se celebren en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas en sufragio del alma del espresado Excmo. señor.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA
GRAN DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
Especialidad en Jarabes medicinales
INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA

Jarabe de Quina, 8 reales.	Jarabe de Corvalaria, 10 reales.
Id. de Quina ferruginoso, 10.	Id. de Rábano iodado, 10 y 14.
Id. de Brea concentrado, 4 y 8.	Id. iodurado de Gibert, 10.
Id. de Brea y Tolú, 4 y 8.	Id. contra la tos ferina, 8 y 14.
Id. de Brea y Trementina, 8 y 12.	Id. de Hipofosfito de cal, 10.
Id. de Latofosfato de cal, 10.	Id. de Nogal iodado, 10.
Id. de Ioduro de hierro, 10.	Id. de Codeina y Brea, 10.
Id. de Quebracho, 10.	Id. de Codeina y Tolú, 10.
Id. para la denticion de los niños 10.	Id. de Digital, 6.

Jarabe de Tolú, de Liquem, de Goma, Malvabisco, Trementina, Violeta, Yedra terrestre, Felandrio, Caracoles, Tusilago, Flores cordiales, etc., 4 reales.
Casa fundada hace 46 años. Pídanse catálogos
Calle de Atocha número 55, frente á la de Relatores

DICCIONARIO GRAL. ETIMOLÓGICO
DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Edicion económica y complemento del de **Barcia**, corregida esmeradamente y aumentada con orígenes averiguados por el **Sr. Echegaray**, quien ha prestado, con esta publicacion, un importante servicio á nuestra literatura, pues su obra es un glorioso monumento de nuestra lengua. Las tapas especiales para la encuadernacion de la obra se venden á **1'50 pesetas** cada juego, y los tres tomos publicados, elegantemente encuadernados con las mismas tapas especiales, se espenden á los precios siguientes:—Tomo primero, **14'50 pesetas**; segundo, **16'50**; tercero, **17.**—Los pedidos se dirigirán al editor don José M.ª Faquineto, Olivar, 6, pral., Madrid.

RETRATOS
OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606
HAY ASCENSOR
Especialidad en ampliaciones. Se envian á provincias.

†
EL SEÑOR
D. ESTEBAN ALMIÑANA SANMARTIN
falleció el 2 de febrero de 1889.

Su hija doña María del Milagro; hijo político D. Cárlos Travesedo, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el lúnes 11 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la iglesia parroquial de San Martin, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

†
LA SEÑORA
DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN
VIUDA DE PRADA
ha fallecido el dia 9 de febrero de 1889
á las diez y media de la noche.
R. I. P.

Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Carretas, 45, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†
EL SEÑOR
D. CÁRLOS INZENGA Y CASTELLANOS
ha fallecido el dia 10 de febrero de 1889
R. I. P.

Su viuda doña Mercedes Griñan, sus hijos don Cárlos, D. Federico, doña María y doña Dolores, su hermano D. José, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, números 102 y 104, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†
EL ILMO. SEÑOR
DON JUSTO GOMEZ CHECA
Comendador de número de la real orden de Isabel la Católica, ex-diputado provincial, ex-concejal del Ayuntamiento de esta corte y del comercio que fué de la misma,
FALLECIÓ EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1889.
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Larrea, sus hijos doña Carmen, D. Cipriano y D. Justo; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 11 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

GERARDO CABRERA
Fábrica y depósito de muebles españoles.
LIQUIDACION
DON RAMON DE LA CRUZ, 4

BARATURA SIN IGUAL
MUSICA SELECTA
partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.
PARA CANTO Y PIANO.
A 18 ptas. Stella, **Manzocchi.**—Le donne curiose, **Usiglio**—A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, **Rossini.**—Il matrimonio segreto, **Cimarosa.**
PARA PIANO SOLO.
A 1'50 ptas. La Straniera, Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, **Bellini.**—La dama blanca, **Boieldieu.**—Regina di Golconda, **Donizetti.**—Il prato degli scrivani, **Herold.**—Elisa y Claudio, **Mercadante.**—Il flauto mágico, Cosi fan tutti, **Mozart.**—Nina pazza per amore, **Ricci.**—La Gazza ladra, La Intaliana en Algieri, Otello, Mathilde di Shabran, La donna del lago, La Cenerentola, **Rossini.**—Freyschütz, **Weber.**
De venta en la Sociedad general de Anuncios de España. Cármen, 18, piso 1.º

PRODUCTOS DEL DR. BALDY
Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.
ANTISÉPTICO OXIGENADO,
desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parasiticida,
destruye inmediatamente los miasmas, virus contagioso, microbios, etcétera, etc. Precio del frasco, pesetas 2'50.
Unico depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid

2005 Ministerio de Cultura